

ISABEL DIAZ AYUSO. LAS NOTICIAS



DICIEMBRE 2024

INDICE

LAS 12 CLAVES PARA 12 MESES DE 2025 EN EL MADRID DE AYUSO: DE ÓSCAR LÓPEZ A FRANCO Y EL 'CASO GONZÁLEZ AMADOR'

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN MADRID ACUSA A AYUSO DE SER "UNA BRILLANTE ALUMNA ILUSTRE DE LA IRRESPONSABILIDAD PÚBLICA"

EL GOBIERNO DE AYUSO DEJA FUERA DEL CHEQUEO MÉDICO AL 90% DE SUS EMPLEADOS CADA AÑO

AYUSO DIBUJA UN MADRID DE ÉXITO Y ACUSA A SÁNCHEZ DE ASEDIAAR LA REGIÓN CON CORTES DE AGUA, LUZ Y TRENES

EL GOBIERNO DE AYUSO SE RESISTE A DAR DATOS CLAVE DEL MAYOR QUE FALLECIÓ "PERFECTAMENTE ASISTIDO" EN UNA RESIDENCIA DURANTE LA PANDEMIA

EL OCASO DE LA OFICINA "FANTASMA" DEL ESPAÑOL: ¿QUÉ HA SIDO DEL 'CHIRINGUITO' QUE AYUSO CREÓ PARA TONI CANTÓ?

EL GOBIERNO DE AYUSO OFICIALIZA EL FIN DEL 'CHIRINGUITO' DE TONI CANTÓ: ADIÓS VILLAPADIERNA, ADIÓS OFICINA DEL ESPAÑOL

AYUSO TERMINA EL AÑO COMO LO EMPEZÓ: "SÁNCHEZ DESGUAZA ESPAÑA Y ESTRANGULA MADRID"

FISCALÍA INVESTIGA AL GOBIERNO DE AYUSO POR FRACCIONAR MÁS DE TRES MILLONES EN EDUCACIÓN: "CLARAMENTE IRREGULAR"

AYUSO BRINDA POR LA NAVIDAD CON LA FRASE FAVORITA DE SU JEFE DE GABINETE: "ESTO NO LO TAPA NI FRANCO. VAN 'P'ALANTE"

EL "TRUMPISMO HISPÁNICO" DE AYUSO: APOYO VITALICIO A FAMILIAS NUMEROSAS, DEFENSA DE LOS TOROS Y BORRADO DE LAS SIGLAS LGTBI

EL GOBIERNO DE AYUSO, DE RECTIFICACIÓN EN RECTIFICACIÓN EN EDUCACIÓN: "LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN SON CONTINUOS"

AYUSO DEFIENDE SU GESTIÓN EN LAS RESIDENCIAS CON LA CARTA DEL FAMILIAR DE UN FALLECIDO Y LA OPOSICIÓN LA ACUSA DE BUSCAR LA CONFRONTACIÓN

AYUSO FINANCIÓ CON 38 MILLONES DE EUROS ANUALES A COLEGIOS QUE SEGREGAN POR SEXOS

LAS OFERTAS DE SÁNCHEZ QUE SÍ ACEPTA EL PP DE AYUSO: 170 MILLONES PARA UNIVERSIDADES, 110 PARA LA CAÑADA O 150 PARA LA A-5

AYUSO ACUSA A SÁNCHEZ DE HABER "ENLOQUECIDO" Y EL DELEGADO DEL GOBIERNO REACCIONA: "ESTO ES UNA BARBARIDAD"

AYUSO RIEGA DE PUBLICIDAD A LOSANTOS Y A JULIO ARIZA: CÓMO EL PP FINANCIÓ A LA 'FACHOSFERA' ESRADIO, RADIO INTERECONOMÍA Y LA CADENA COPE CON LAS EMISORAS MÁS BENEFICIADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUSO ELIMINA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD LGTBI DEL ORGANIGRAMA DE SU GOBIERNO

LAS 12 CLAVES PARA 12 MESES DE 2025 EN EL MADRID DE AYUSO: DE ÓSCAR LÓPEZ A FRANCO Y EL 'CASO GONZÁLEZ AMADOR'

El inicio del curso llega marcado por el nuevo liderazgo en el PSOE, la declaración de Miguel Ángel Rodríguez en el Supremo, el 'caso Errejón', las conclusiones de la investigación a Begoña Gómez, y la polémica de los centros FP

“Sin Franco, Pedro Sánchez no es nada ni nadie”. Las palabras de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, retumban el 12 de diciembre contra los muros de la Asamblea. El presidente acaba de anunciar que en 2025 se celebrará con un centenar de actos el 50º aniversario de la muerte del dictador y la llegada de la democracia. La baronesa ve esa propuesta divisiva y avanza que su Gobierno no participará en ninguna convocatoria. Como, en paralelo, las dos administraciones están enfrentadas por la declaración de la Real Casa de Correos como lugar de memoria democrática, pues ahí hubo presos y torturas en su etapa como sede de la Dirección General de Seguridad del franquismo, una cosa está clara. La figura de Franco servirá en 2025 para que Sánchez y Ayuso alimenten el choque continuo que mantienen desde que la líder conservadora llegó por al poder, en agosto de 2019. Estos son 12 hitos clave del curso político autonómico en Madrid.

Sánchez dobla la apuesta con Óscar López. El año arranca con los ojos puestos en el PSOE, que celebrará en febrero el congreso que lanzará la nueva etapa del partido con el ministro Óscar López como secretario general.

Los socialistas tienen clara su estrategia. “Usar la plataforma de que sea ministro”, explica un alto cargo, al que no se le ha pasado por alto que López protagonizará una rueda de prensa del Consejo de Ministros para anunciar la puesta en marcha del Centro Nacional de Neurotecnología en Cantoblanco (Madrid). “Primero hay que ser hegemónico en el bloque progresista”, receta. “Luego, cuando no haya duda de que el presidente de la Comunidad de Madrid será del PP o del PSOE, porque Más Madrid ya no pinte nada, puedes intentar captar votantes de centro”, añade. “Es lo que intentamos con Óscar López”, recalca. “Lo que pasó en la anterior etapa es que Juan [Lobato] iba solo por la vida”.

Lograr la calma interna tras la turbulenta salida del antiguo líder, sin embargo, no será fácil. A principios de diciembre, el Supremo rechazó investigar “por el momento” a la socialista Pilar Sánchez Acera, que envió a Lobato la mañana del 14 de marzo un correo electrónico en el que el abogado de Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, había propuesto un acuerdo a la Fiscalía reconociendo dos delitos fiscales. Por la supuesta filtración de ese correo se ha abierto investigación al fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, y a la fiscal provincial de Madrid, Pilar Rodríguez. Y como Sánchez Acera era un cargo de confianza de López en el momento en el que le envió a Lobato ese correo, cualquier cambio en la decisión del Supremo impactará en la política madrileña.

Todas las aristas del caso González Amador. Previsiblemente, en 2025 se resolverá el caso que afecta al novio de la presidenta regional, investigado por la presunta comisión de dos delitos de fraude fiscal. De ese caso se ha derivado otro que marca el inicio del año: el 8 de enero, el jefe de gabinete de Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez, declarará ante el Supremo por filtrar en marzo a varios medios de comunicación el contenido de un email de la causa con la intención de que pareciera que la Fiscalía había ofrecido un pacto a Alberto González Amador. Su testimonio se recogerá dentro de la causa abierta contra el fiscal general del Estado por la supuesta filtración de un correo que demostraba que fue el abogado de González Amador quien planteó alcanzar un acuerdo.

Begoña Gómez, en la diana del PP en la Asamblea. La comisión parlamentaria impulsada en la Asamblea por el PP para investigar el supuesto “trato de favor” recibido por la esposa del presidente, Begoña Gómez, en su relación profesional con la Complutense continuará sus trabajos en febrero y, previsiblemente, redactará sus conclusiones en marzo.

Como los conservadores tienen mayoría absoluta, buscarán que las conclusiones sean un resumen de sus críticas, pese a las declaraciones en el órgano del rector Joaquín Goyache —que

desmontó una a una las sospechas que vierten el PP y Vox sobre la creación de la Cátedra de Transformación Social Competitiva impartida por Gómez— o del vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales, José María Coello de Portugal —“no cabe duda de la legalidad”, afirmó—. El PP mantiene por ahora en el aire la posibilidad de llamar a declarar a Pedro Sánchez —que no tendría la obligación de acudir a la Asamblea—, como reclama Vox.

La declaración de Errejón alimenta la crisis interna de Más Madrid. El principal partido de la oposición arranca el año sumido en la crisis del caso Errejón, y del caso Arenillas. La diputada, que anunció su dimisión a finales de octubre, tras ser acusada por la dirección de “minimizar” una acusación de acoso contra el fundador del partido, lo que ella siempre ha negado, sigue en el escaño.

Y que el problema continúe enquistado desde hace meses, con una diputada que no acude a la Asamblea pero tampoco dimita, y que si pasa al grupo de no adscritos hará que Más Madrid pierda el liderazgo de la oposición, no es la única preocupación de los dirigentes del partido. Que Íñigo Errejón y la actriz Elisa Mouliá, que ha denunciado al político por una supuesta agresión sexual, acudan a declarar ante el juez el 16 de enero volverá a poner toda la presión mediática sobre Más Madrid.

Vox redefine su táctica sin Monasterio. Tras destituir a Rocío Monasterio como líder del partido en Madrid y que la política dimitiera como portavoz en la Asamblea y diputada, la extrema derecha afronta una nueva etapa en la región con Juan Antonio Fúster e Isabel Pérez Moñino como caras visibles.

“Con Isabel tenemos un cañón de futura posible candidata”, afirma un dirigente con hilo directo con Santiago Abascal. “Tenemos que centrarnos en inmigración, seguridad, estado de la educación y el gigantesco problema de la vivienda”, receta. “Se trata de que los ciudadanos tengan la percepción de que nosotros tenemos principios, convicciones, inamovibles, al contrario que el PP”. Una apuesta que los conservadores, de Ayuso para abajo, ven con sorpresa: “El 90% de su discurso es antiPP”.

Una ley de universidades en el centro de la polémica. Si ha habido un asunto que le ha provocado un dolor de cabeza al Gobierno regional en 2024, ese ha sido el de las universidades. Ayuso se ha visto obligada a aumentar su financiación, ante las protestas públicas de los rectores, y a firmar con el Estado un convenio para contratar profesores que hasta ese momento había criticado. Pero queda la gran batalla, que será en 2025: una ley de universidades que los rectores esperan con gran preocupación, pues temen que invada sus autonomía, y de la que se sabe que pretende matizar en lo posible la ley estatal y sancionar los escraches a políticos y las movilizaciones que interrumpen las clases en las universidades.

Todos pendientes del ‘caso FP’. Es la gran polémica por estallar. La Fiscalía ve “una actuación administrativa claramente irregular y presuntamente delictiva” en la “grosera y palmaria omisión del procedimiento” aplicada por la Consejería de Educación para poner en marcha enseñanzas extraordinarias de la rama sanitaria y adaptar centros educativos en 2021, 2022 y 2023: en lugar de convocar concursos públicos para realizar esas obras, garantizando la libre concurrencia, supuestamente se acabaron fragmentando las reformas para ejecutarlas a través de contratos menores (que no pueden superar los 40.000 euros, más IVA) otorgados a dedo. La jueza que instruye el caso tras una denuncia de Podemos ve “la posible existencia de una infracción penal [prevaricación administrativa]”.

El futuro de Ana Millán. La número tres de Díaz Ayuso en el PP de Madrid, y vicepresidenta de la Asamblea regional, Ana Millán, protagoniza un caso que busca esclarecer si hay relación entre los siete contratos públicos de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid) obtenidos entre 2006 y 2011 por las empresas de Francisco Roselló, y que el empresario pagara la hipoteca y la comunidad de vecinos de un ático propiedad de Millán mientras ella era la edil al frente de esa cartera.

En diciembre, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid devolvió la causa a la jueza de Navalcarnero que la instruyó, con la orden de que completara la investigación y, en su caso, remitiera una exposición razonada de los presuntos delitos que imputa a la aforada, ya que por

ahora ha expuesto “una serie de hechos que objetivamente no ostentan por sí la naturaleza de delito”.

Reforma de las leyes LGTBI para regatear al Constitucional. El PP tiene previsto retocar las dos leyes trans regionales, que reformó en diciembre de 2023 y contra las que recurrieron ante el Tribunal Constitucional tanto el Gobierno central como el Defensor del Pueblo (a iniciativa de Más Madrid). El objetivo es regatear así un dictamen previsiblemente negativo de una instancia judicial que se ha convertido en auténtico árbitro de la política regional: el tribunal tiene pendiente de resolver una decena de recursos de la oposición, el Estado o el Defensor del Pueblo contra decisiones adoptadas y leyes aprobadas desde 2019. A ello se le unen los numerosos pleitos abiertos por el Ejecutivo de Ayuso contra el Gobierno central de Sánchez.

La relación con Feijóo. De nuevo, la cena de Navidad de Madrid se convirtió en una catarata de guiños entre el líder nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, y su compañera de filas, Ayuso. “Quiero que España se parezca a Madrid”, llegó a decir el político gallego, sorprendido, dijo cargado de ironía, de que nadie le preguntara por su relación con la baronesa, de tan bien que se llevan. Pero si en 2024 Ayuso fue una china en el zapato de Feijóo (se opuso a renovar el CGPJ o a reducir la jornada laboral y dejó en fuera de juego al líder al premiar al presidente de Argentina, Javier Milei), lo previsible es que las discordancias vuelvan a aflorar en 2025, por mucho que ambos insistan en subrayar su complicidad.

La dictadura como elemento de confrontación con el Gobierno. Huérfanos de grandes batallas electorales en 2025 (salvo que se decida adelantar la llamada a las urnas en alguna circunscripción), Ayuso y Sánchez encontrarán un primer motivo para mantener su confrontación continua en la figura del dictador Francisco Franco. Bajo el lema España en libertad, Sánchez anunció a finales de 2024 una colección de eventos culturales “en calles, escuelas, universidades y museos” para celebrar la transformación de España “en una de las democracias más plenas del mundo”. “La Comunidad de Madrid (...) no se sumará a un solo de estos eventos”, respondió Ayuso. Y añadió: “El presidente le ha declarado la guerra a una parte de los españoles”.

Y por fin, la Ciudad de la Justicia. La Comunidad ultima los preparativos para comenzar a construir la Ciudad de la Justicia esta primavera. Las adjudicatarias presentarán la maqueta en el primer trimestre de 2025 y, después, arrancarán los trabajos, que tienen un plazo de finalización de 48 meses. De cumplirse esta previsión, el Gobierno regional pondría fin a una pesadilla: el proyecto arrancó con Esperanza Aguirre, naufragó en las presidencias de Ignacio González y Cristina Cifuentes y propició que en 2024 la justicia condenara a siete años de cárcel al exvicepresidente y exconsejero de Justicia Alfredo Prada por su implicación en las irregularidades detectadas en los contratos para la concesión y construcción del Campus, que quedó a medio hacer tras gastar más de 100 millones de euros.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-31/las-12-claves-para-12-meses-de-2025-en-el-madrid-de-ayuso-de-oscar-lopez-a-franco-y-el-caso-gonzalez-amador.html>

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN MADRID ACUSA A AYUSO DE SER “UNA BRILLANTE ALUMNA ILUSTRE DE LA IRRESPONSABILIDAD PÚBLICA”

Francisco Martín lamenta que las bajadas de impuestos autonómicas promovidas por la presidenta “perpetúan desigualdades”, mientras la Comunidad sigue “exigiendo más recursos al Gobierno de España”

El delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Francisco Martín, ha hecho balance de este 2024 cargando contra la presidenta autonómica, a la que ha acusado de ser “una gran mentira”. “Es imposible ser una más brillante alumna ilustre de la irresponsabilidad pública”, ha asegurado al recordar las palabras de la mandataria del PP en las que acusaba a Pedro Sánchez de haber “enloquecido”. Considera que tendría que haber dimitido por esas palabras.

Martín ha explicado que a lo largo de este año Ayuso y él no han mantenido una sola conversación. Por eso, insiste en que la actuación de la presidenta es “una mentira como el [estadio Santiago] Bernabéu de grande” porque acusa al Gobierno central “de todos sus males”, pero “rechaza” reunirse con él.

La Comunidad de Madrid ha recibido una inversión de más de 7.300 millones de euros dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que coordina el Gobierno central. El delegado ha asegurado que el Ejecutivo de Sánchez “es el que más se ha comprometido con Madrid en nuestra historia democrática”.

“A pesar de todo el fango, de todos los bulos y mentiras, a pesar de todas las invenciones y persecuciones, no han conseguido distraer al Gobierno de España de su principal misión: mejorar la vida y las expectativas de la gente, de todos los españoles y, por supuesto también, la vida y las expectativas de los madrileños y madrileñas”, ha reseñado para asegurar posteriormente que Ayuso gestiona la “pretendida república independiente de la Puerta del Sol”. En esa línea, ha defendido que las rebajas de impuestos autonómicas “perpetúan desigualdades”, mientras sigue “exigiendo más recursos al Gobierno de España”.

La portavoz adjunta del PP en la Asamblea de Madrid, Elisa Vigil, ha contestado a Martín, al que se ha referido como “ministro número 23 del fango”. La diputada popular le ha instado a que “deje de meterse en una política que no es de su competencia ni de su incumbencia”.

https://www.eldiario.es/madrid/politica/delegado-gobierno-madrid-acusa-ayuso-brillante-alumna-ilustre-irresponsabilidad-publica_1_11933963.html

EL GOBIERNO DE AYUSO DEJA FUERA DEL CHEQUEO MÉDICO AL 90% DE SUS EMPLEADOS CADA AÑO

La Comunidad de Madrid financia un máximo de 10.000 reconocimientos anuales para más de 100.000 funcionarios y empleados. El servicio está privatizado desde 2014 y la empresa que ganó el último concurso, Quirón Prevención, recibe todas las solicitudes y hace el cribado en caso de que haya exceso de demanda

“Los reconocimientos médicos son obligatorios cuando sean imprescindibles para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores”, según el artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En la Comunidad de Madrid, la gran mayoría de los trabajadores públicos no tienen acceso a un chequeo médico anual.

Concretamente, la Consejería de Hacienda, encargada de la prevención de los riesgos laborales de los 102.215 empleados públicos y funcionarios de la Justicia, Educación y administración general autonómica –los sanitarios no entran en el grupo y tienen sus chequeos aparte– hace reconocimiento médico al 10% de la población que tiene derecho cada año. Es decir, cada año quedan fuera el 90% de sus trabajadores. En 2023, por ejemplo, se hicieron 10.025 chequeos. El año anterior, 9.703.

El servicio está externalizado desde 2014. El último contrato que salió a concurso fue en 2021 y la ganadora fue Quirón Prevención, que también ganó la licitación en 2018. El sistema no es que la administración pública hace un llamamiento general a sus trabajadores, como sucede por ejemplo en empresas privadas. En la Comunidad de Madrid son los trabajadores los que se ponen en contacto con las Secretarías Generales para solicitar el reconocimiento, según una respuesta enviada por el Gobierno de Ayuso a través del Portal de Transparencia. Normalmente hay un aviso de su unidad (por ejemplo, la secretaría de un colegio). Quien está interesado, lo manifiesta por correo.

A partir de ahí, la administración centraliza las peticiones y las reenvía a la empresa contratada, Quirón Prevención –conocida mediáticamente por ser filial de Quirón, el principal proveedor sanitario de Madrid, además de la principal pagadora de la pareja de Isabel Díaz Ayuso–. ¿Qué pasa si hay más peticiones que chequeos previstos? “El cribado lo hace la empresa en función de todas las solicitudes recibidas, priorizando a las personas que llevan más tiempo sin hacerse el reconocimiento médico”, explican fuentes de Hacienda.

El motivo por el que habría que cribar es que la Comunidad de Madrid ha calculado presupuesto para hacer 10.000 pruebas a razón de 469.000 euros anuales, como recoge el contrato publicado en el portal de contratación oficial: “Desde 2014, que fue el primer contrato de reconocimientos

médicos, se ha visto que el número de pruebas se ajusta razonablemente a las solicitudes recibidas. En el caso de que haya más peticiones, se puede aumentar pero no se ha dado el caso”, rematan las mismas fuentes. Algunas fuentes, como la sección de enseñanza de CCOO, no lo ven igual. De hecho, lanzaron un comunicado en el que se quejaban de que los reconocimientos no llegaban a todos los trabajadores de la enseñanza, los más numerosos junto a los sanitarios. Desde Quirón Prevención apuntan a que no se suele llegar a los 10.000 (en 2021 sí se rebasó esa cifra) y puntualizan que, cuando un trabajador es citado y no se presenta, no se factura el servicio.

“El problema es que a veces ni te enteras de que hay que pedirlo, hay años que mandan aviso y años que no. De hecho yo lo he solicitado algún año y no me han respondido y he tenido que insistir”, cuenta un trabajador de Educación de la Comunidad en contacto telefónico. Otros trabajadores en distintas etapas educativas consultados por elDiario.es coinciden en que no se incentiva la petición del chequeo médico, que es cambiante o que muchas veces no se recibe respuesta.

Los sindicatos de enseñanza en la Comunidad de Madrid denuncian la aleatoriedad en la gestión de los reconocimientos. Desde la delegación de Enseñanza de CCOO Madrid explican que hay “centros en los que se ha ofertado y realizado durante al menos dos años consecutivos e incluso más, mientras que otros llevan incluso cinco años sin que se haya citado a su personal”.

Por su parte, Teresa Jurdado, secretaria de Educación de UGT Madrid, señala que han recibido un par de docenas de quejas de sus afiliados porque “pasan muchos años sin que reciban cita”. En la misma línea, Miguel Ángel González, responsable de enseñanza de CSIF, afirma que no está extendido en su sector hacerse estas pruebas.

Para abordar esta cuestión, el nuevo acuerdo de la mesa sectorial para los funcionarios de la Comunidad de Madrid establece que “una vez al año se realizará un reconocimiento médico para todo el personal que lo solicite”. Asimismo, para cumplir este objetivo, la administración se compromete a adoptar “las medidas informativas y de divulgación precisas”. Aunque el texto fue publicado este lunes en el boletín autonómico, este párrafo ya estaba incluido en el convenio anterior.

Otro de los problemas de que solo se liciten pruebas para el 10% de la plantilla son los tiempos de espera, según apunta González. En su caso, tras haber pedido cita, tuvo que esperar alrededor de diez meses para poder hacerse las pruebas.

Para Encarnación Abascal, secretaria nacional de Prevención de Riesgos Laborales de CSIF, el porcentaje de la plantilla que cubre la Comunidad con su licitación “es una proporción muy baja”. Tanto ella como otros especialistas consultados por elDiario.es defienden que aquellos trabajadores a los que no se les esté ofertando este servicio tienen el derecho de reclamarlo a la administración. También recuerdan que con un plan de vigilancia de la salud más extendido entre su personal, la Comunidad “podría tener más herramientas para saber si las condiciones de trabajo de su plantilla son óptimas”, según concluye Rubén Elizalde, profesor de Economía de la Empresa de la Universitat Oberta de Catalunya.

https://www.eldiario.es/madrid/politica/gobierno-ayuso-deja-fuera-chequeo-medico-90-empleados-ano_1_11923195.html

AYUSO DIBUJA UN MADRID DE ÉXITO Y ACUSA A SÁNCHEZ DE ASEDIAR LA REGIÓN CON CORTES DE AGUA, LUZ Y TRENES

Con un discurso hiperbólico, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha hecho balance de 2024, un año marcado por un choque cada vez más tempestuoso con el presidente del Gobierno

Ayuso prevé nuevos "ataques" de Sánchez contra Madrid en 2025

Para Isabel Díaz Ayuso no hay treguas por Navidad. Como suele hacer por estas fechas, la presidenta madrileña ha vuelto a hacer balance del año en un discurso que dibuja un mundo antagónico: ella encarna el bien y Pedro Sánchez el mal. La baronesa entró este jueves a primera hora de la tarde en su sala de prensa, mientras en otro rincón del edificio sonaba el coro de

villancicos que a diario alegra los ánimos del público. Se cerró la puerta, dejó de escucharse la música y ella narró durante 37 minutos cómo Madrid triunfa en el mundo a pesar de un supuesto plan maléfico de un presidente del Gobierno que “ha enloquecido”, “mete la mano en el bolsillo de los madrileños” y quiere “estrangular a Madrid y descapitalizar a España”.

El discurso de Ayuso valorando su gestión y la situación política tenía el formato y la escenografía de otros años. Ayuso habla en el estrado y sus nueve consejeros escuchan en primera fila, delante de los periodistas, mientras ella enumera las medidas que considera más destacadas de sus consejerías, en 2024 y 2025. No ha habido grandes novedades en cuanto a sus acciones de Gobierno. Lo llamativo es que año tras año en este acto, sus palabras sobre el presidente Sánchez se han vuelto más agrias y virulentas.

En su relato, Ayuso dispara uno tras otro bulos e hipérboles que ya ha pronunciado anteriormente. Son afirmaciones que causarían alarma a un oyente cualquiera, como por ejemplo que Sánchez “está cortando el agua y la electricidad” a los madrileños. Con esto, Ayuso se refiere a dos agravios: el primero, que el Gobierno central no ha incluido sus demandas en el Plan Hidrológico del Tajo, que establece unos límites al uso del agua de la cuenca, siguiendo lo establecido por cinco sentencias del Tribunal Supremo, la normativa europea y la Ley de Aguas desde hace 22 años. El segundo es la ambición de Ayuso de convertir a Madrid en uno de los hubs europeos de los centros de datos, unas infraestructuras que consumen mucha energía. Ese objetivo de Ayuso se ve frenado, según fuentes del sector tecnológico, por el plan de Red Eléctrica Española para 2021-2026, que no contempla suficiente inversión en la región de la capital.

Además, según Ayuso, los miembros del equipo de Sánchez “permiten el colapso de Cercanías” (por los frecuentes retrasos e incidencias); no “planifican ni controlan la inmigración” (dice que Barajas es un coladero de inmigrantes indocumentados) o “intervienen nuestra autonomía financiera y educativa” (por el impuesto a las grandes fortunas, que ella ha bonificado para anular su efecto, o por el reciente pacto de financiación conjunta para contratar profesores universitarios, que ha firmado a regañadientes).

Todo, según Ayuso, lo hace Sánchez porque, por intereses políticos, pretende acabar con la locomotora económica de España, Madrid, una región que, de acuerdo con su relato, consigue el sorprendente éxito de sobrevivir al “asedio” del Gobierno central, con las mejores cifras del país en empleo, inversiones o sanidad.

El plan de Sánchez, según Ayuso, no acaba ahí. Busca acabar con la monarquía y la democracia. “Trabaja sin descanso para acabar con la separación de poderes, someter a los jueces, amordazar a los medios de comunicación y crear comisionados de la verdad compuestos por sus propios ministros, que persiguen hasta a los usuarios de redes sociales que tienen éxito”, ha dicho.

“Esa obsesión personal con Madrid va a costar la imputación y probablemente la condena de algunos de sus más cercanos colaboradores, empezando por el propio Fiscal General del Estado, lo que no ocurre en democracia alguna”.

Esta última fue la única referencia que hizo en su discurso al caso de su pareja, el empresario Alberto González Amador, un escándalo que ha marcado el 2024 de Ayuso. Con la ayuda del Gobierno madrileño, Amador le ha dado la vuelta a la tortilla para conseguir la imputación del Fiscal General del Estado, Álvaro García Ortiz, investigado por filtrar supuestamente a los medios de comunicación un correo electrónico que desmentía un bulo iniciado por el entorno de Ayuso.

En el turno de preguntas, Ayuso dijo que este asunto no ha condicionado su acción de Gobierno, a pesar de que miembros de su equipo han colaborado directamente con Amador: “La estrategia de este hombre (Amador) y la mía, su vida y la mía, tanto personal como laboral, han ido por caminos totalmente distintos y así va a seguir siendo. La mía es la de soportar todo tipo de campañas de difamación y falsedades; la suya va a ser la de defenderse ante el aparato del Estado”.

La presidenta ha sido preguntada por las recientes declaraciones de Juanma Moreno presumiendo del distinto nivel de tensión entre Madrid y la comunidad que él preside, Andalucía. Moreno es visto como un potencial rival de Ayuso en una hipotética sucesión al frente del PP nacional. Según Ayuso, esa supuesta moderación andaluza es imposible en Madrid por culpa de Sánchez: “Sobre mi compañero de Andalucía, además de apreciarle personalmente y políticamente, no puedo más que decir que lo que nosotros estamos viviendo en Madrid es horroroso”, ha dicho. “No se lo deseamos a nadie. El Gobierno ha emprendido una operación de Estado contra mi entorno y contra mí”.

Proyectos

Ayuso ha hablado también de algunas novedades en 2025. En el primer trimestre del año espera tener listo un anteproyecto de ley para “proteger a los menores de los derivados de la marihuana” (aceite para vapeadores, snacks o gominolas con CBD). La norma prohibirá la venta de derivados del cannabis a menores de edad en cualquier establecimiento a través de máquinas expendedoras, dispensadores, móviles, portátiles ni sucedáneos ni derivados. Por eso, se va a limitar la publicidad de estos productos y se va a prohibir a una distancia de 300 metros, como poco, de los centros educativos de enseñanza no universitaria. Esta medida es parte de la campaña contra las drogas de Ayuso, una causa que utiliza como arma arrojadiza de la oposición de izquierdas, a la que presenta como partidaria de estas sustancias para “mantener a la gente empobrecida, dividida y sin falta de estímulo”.

También se ha referido a nueve rebajas de impuestos que entran en vigor el año que viene. Sumarán 170 millones que anualmente se quedarán en el bolsillo de los madrileños y que, por tanto, dejará de recaudar su administración. Se trata de deducciones para incentivar la compra o alquiler de vivienda, combatir la despoblación o atraer inversiones del extranjero. Con estas nueve bajadas tributarias, Ayuso suma 30 rebajas de impuestos en cinco años y medio. Ayuso ya prepara un proyecto de ley para sumar dos recortes más: aumentará del 25% al 50% la bonificación por las sucesiones y donaciones entre hermanos y entre tíos y sobrinos. Con esta política fiscal, Madrid seguirá presumiendo de ser “la Comunidad Autónoma de España con los impuestos más bajos para todos los contribuyentes”.

Para la oposición de izquierdas, estas bajadas de impuestos son “suicidas” porque la Comunidad deja de recaudar los recursos necesarios para financiar los servicios públicos -Madrid está a la cola de España en la financiación de la educación o la sanidad-. Ayuso y su equipo son creyentes en la cuestionada curva de Laffer, según la cual con rebajas fiscales se puede aumentar la recaudación. “Se ha demostrado que así recaudamos más”, ha defendido Ayuso en la rueda de prensa.

Y en cuanto a grandes obras, volvió a alardear de la reforma de La Paz, un proyecto que acumula cinco años de retrasos. No se refirió a una fecha concreta de inicio de esta obra estimada en unos 1.000 millones de euros y que en junio fue rebautizada como Ciudad de la Salud. En cambio, sí fue más concreta al recordar la construcción en el barrio de Valdebebas de la Ciudad de la Justicia, que costará 653 millones de euros. Prevé que las obras comiencen en primavera.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-26/ayuso-dibuja-un-madrid-de-exito-pese-al-asedio-de-un-sanchez-que-corta-el-agua-la-luz-y-los-trenes.html>

EL GOBIERNO DE AYUSO SE RESISTE A DAR DATOS CLAVE DEL MAYOR QUE FALLECIÓ “PERFECTAMENTE ASISTIDO” EN UNA RESIDENCIA DURANTE LA PANDEMIA

La Mesa del parlamento regional ha rechazado una petición del PSOE para conocer la fecha y el centro donde murió la persona mayor sobre la que habló la presidenta hace dos semanas. La presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, durante su intervención en el pleno de la Asamblea del 12 de diciembre, cuando leyó la carta sobre residencias de mayores.

La Mesa de la Asamblea, controlada por el grupo popular de Isabel Díaz Ayuso, ha rechazado una solicitud del PSOE para conocer datos clave sobre la veracidad de un caso leído por la presidenta hace dos semanas en el pleno del parlamento regional. Se trata de la carta enviada

por "Raúl", el hijo de "Felipe", un mayor que falleció "perfectamente asistido y en paz" en una residencia en la Comunidad de Madrid en los primeros días de la pandemia. Raúl llamó "partida de mercenarios" y "secta carente de moral" a Más Madrid por esgrimir contra Ayuso la cifra 7.291, el número de fallecidos en residencias de Madrid en marzo y abril de 2020, y pidió que descontaran de esa cifra el número de su padre, según el texto que leyó la presidenta. Raúl envió su carta al servicio de atención online al ciudadano y decía: "No tengo problema alguno para hacer pública mi identidad".

La diputada del PSOE Lorena Morales pidió conocer la fecha y la residencia donde falleció Felipe, datos que no especificaba el texto de Raúl, pero la Mesa lo ha rechazado porque se trata de un "objeto singularizado", una causa de denegación que según un portavoz de la Asamblea significa que el asunto hace referencia a una persona concreta, es decir, supuestamente no es de trascendencia pública. El Reglamento del parlamento de Vallecas dice al respecto que no serán admitidas a trámite las preguntas "que se refieran expresamente a personas que no tengan una trascendencia pública en el ámbito de la Comunidad de Madrid".

El Gobierno de Ayuso ha compartido con este periódico un PDF de dos páginas con el formulario online que rellenó Raúl, donde aparecen anonimizados campos personales como el DNI y los apellidos. El texto principal, de escasas 200 palabras, es el mismo que leyó Ayuso. La carta fue enviada el 24 de noviembre (la presidenta la leyó el 12 de diciembre) y entre los datos que aparecen ocultos está el teléfono. Un portavoz de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, la que controla a las residencias, no ha aclarado si alguien del Gobierno llamó a Raúl para comprobar su veracidad.

La líder madrileña leyó el texto y luego añadió, dirigiéndose a la bancada de Más Madrid: "sigan siendo igual de miserables. El tiempo les va a condenar a ustedes y les va a dejar eternamente en la oposición".

El caso de Felipe se ha conocido casi cinco años después de la tragedia en las residencias de Madrid, donde miles de mayores murieron sin traslado al hospital en los peores días de la pandemia de covid. El Gobierno de Ayuso elaboró unos protocolos para evitar que estos pacientes causaran el colapso hospitalario y fueran trasladados a centros sanitarios.

La batalla judicial se ha prolongado desde entonces sin que los familiares hayan obtenido éxito en su pretensión de condenar por homicidio a Ayuso y sus consejeros. Los jueces han entendido que no se puede probar que los mayores hubieran sobrevivido de haber sido trasladados al hospital.

Sin embargo, los familiares han recibido un amplio respaldo, no solo de los partidos de izquierda, sino también de organizaciones como Amnistía Internacional, que considera que fueron vulnerados el derecho a la vida, a la salud, a no ser discriminado y a tener una muerte digna.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-28/el-gobierno-de-ayuso-se-resiste-a-dar-datos-clave-del-mayor-que-fallecio-perfectamente-asistido-en-una-residencia-durante-la-pandemia.html>

EL OCASO DE LA OFICINA "FANTASMA" DEL ESPAÑOL: ¿QUÉ HA SIDO DEL 'CHIRINGUITO' QUE AYUSO CREÓ PARA TONI CANTÓ?

Más Madrid propone darle una nueva vida al departamento creando una Oficina de Diversidad Lingüística

¿Qué fue de la Oficina del Español? La creación de este departamento del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso en 2021 trajo polémica por la elección de Toni Cantó para su dirección y, ahora, con motivo del proceso de aprobación de los Presupuestos madrileños para 2025, ha vuelto a situarse en el epicentro del debate.

La actividad de este departamento se centró, durante el mando del expolítico de Ciudadanos, en la organización de distintos actos en aras de "promocionar" la lengua española y la concesión de algún que otro convenio. Con la salida de Cantó de esta oficina, y el nombramiento de su sucesor,

posteriormente, poco, o prácticamente nada, se supo de la actividad gubernamental de la Oficina del Español. Este departamento “fantasma” de Díaz Ayuso no tiene, como tal, un presupuesto asignado y, desde la salida de este de su último directivo, se desconoce el personal que trabaja en él.

Más Madrid insta a su eliminación

En la recta final de este año, y en el marco de debate y votación de los Presupuestos del Ejecutivo de la Puerta del Sol para el que viene, la gestión y competencias de la Oficina del Español han vuelto a resurgir por parte de la oposición a Díaz Ayuso. Ha sido de parte de Más Madrid que han llevado a la Cámara de Vallecas su propuesta, en clave alternativa, para transformarla.

La formación madrileña, en conversaciones con EIPlural.com, explica que, tras su anexión a la Dirección General de Patrimonio Cultural, “no tiene actividad propia que justifique su existencia” y, por ende, incitan a su transformación. De esta manera, proponen crear una Oficina de Diversidad Lingüística “que promueva y difunda la enseñanza, estudio, uso, inclusión, preservación y defensa” de estas entidades con “el fin de fomentar el encuentro e intercambio de todas las identidades culturales, lenguas, acentos y dialectos que cohabitan” en la región.

Así, y tal y como reza en su enmienda parcial sobre esta cuestión, instan a la eliminación de la Oficina del Español, obra de Díaz Ayuso, “que de facto lleva sin existir desde diciembre de 2023”, promoviendo en sustitución su iniciativa.

Origen y declive de la Oficina del Español de Ayuso y Cantó

Con el telón de fondo de las elecciones autonómicas de 2021 en el territorio madrileño, una de las medidas estrella de campaña de Díaz Ayuso fue la creación de la Oficina del Español, cuya dirección recayó sobre Toni Cantó, exdirigente valenciano de Ciudadanos y que dio el salto entonces al PP, pero, al quedarse fuera de las listas electorales por un problema de empadronamiento, la presidenta le designó este cargo dentro de sus filas en Sol.

Tan sólo 14 meses después de su nombramiento, y después de haber celebrado en torno a 240 actos en nombre de este departamento, Toni Cantó dejó sus responsabilidades en septiembre de 2022 con la justificación de querer afrontar nuevos “retos profesionales”, cuando meses después se conoció que presentaría su propio programa en la ya extinta cadena 7NN. Dicho departamento quedó directivamente desamparado durante tres meses sin tener ningún cargo al mando, hasta que Díaz Ayuso nombró al periodista Ramiro Villapadierna como nuevo responsable en diciembre.

Cabe repasar brevemente la actividad gubernamental de la misma. Tal y como recoge Infobae, la dirección de Toni Cantó llegó a organizar 240 actos entre 2021 y 2022 en clave de reuniones y convenios, aunque sobre esta última tan sólo llegaron a sellarse cinco, uno de ellos, como ejemplo el pactado con la Universidad Complutense de Madrid (UCM) para “la promoción de la enseñanza del español como segunda lengua y de la cultura española a los extranjeros”.

Justo un año más tarde de esta elección, en diciembre de 2023, el Gobierno de Ayuso dio un giro inesperado al integrar la Oficina del Español en la Dirección General de Patrimonio Cultural, dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, apartando así la autonomía que hasta la fecha le correspondía a este departamento.

Según reza en el Portal de Transparencia del Ejecutivo madrileño, las competencias que le corresponden actualmente a la Oficina del Español pasan por la promoción de la región “como capital europea del español, la interlocución con instituciones públicas y privadas para impulsar oportunidades económicas, colaboración activa con entidades, acciones de puesta en valor del español y realización y gestión de informes, estudios, jornadas y encuentros que fomenten el debate”, entre otras cuestiones.

De los últimos eventos conocidos en los que ha tenido una participación activa la Oficina del Español, sí que en octubre trascendió la celebración de un seminario de descolonización dentro de la programación de Hispanidad 2024 y que se ejecutó a cargo de la Consejería de Cultura.

La oposición culpó a Ayuso de “chiringuito”

Con el auge de la creación y continuidad de la Oficina del Español, la oposición al Gobierno de Ayuso, especialmente Más Madrid y PSOE, tildaron en repetidas ocasiones de “chiringuito” este departamento. Ante tales críticas, el propio Toni Cantó salió al paso en clave de defensa: “El chiringuito es lo que ves, soy yo. No hay otra estructura que yo”. Unas responsabilidades que, tras su salida, fueron a delegarse en Villapadierna y a apenas dos trabajadores más.

Ahora, con el paso del tiempo, la Oficina del Español ha vuelto a ser puesta en tela de juicio por parte de estas formaciones para que, debido a su inactividad, su papel dentro del Ejecutivo de Sol pueda cambiar y aportar otras perspectivas.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/ocaso-oficina-fantasma-espanol-que-ha-sido-chiringuito-ayuso-creo-toni-canto_343390102

EL GOBIERNO DE AYUSO OFICIALIZA EL FIN DEL 'CHIRINGUITO' DE TONI CANTÓ: ADIÓS VILLAPADIERNA, ADIÓS OFICINA DEL ESPAÑOL

El Ejecutivo madrileño ha confirmado el fin de este departamento

Bien es conocido el ocaso de la Oficina del Español, aquel departamento que recayó en manos de Toni Cantó en su salto al Partido Popular madrileño de Isabel Díaz Ayuso, pero, pasados los años, esta área ha quedado en un segundo, hasta tercer plano y, hasta con su cambio de dirección más desapercibido bajo el foco mediático, ha terminado por echar el cierre definitivo.

Con la presentación oficial de los Presupuestos para 2025 del Ejecutivo de la Puerta del Sol, este departamento se quedó sin partida única al verse ya integrado, previamente, en la Dirección General de Patrimonio Cultural, dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, pero, pese a que su último director, Ramiro Villapadierna, dejó el cargo en diciembre de 2023, a efectos prácticos, continuó un año más bajo el mismo, es decir, hasta este mismo mes de diciembre.

Ahora, tal y como se inscribe en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, dicho departamento ya se le conoce como Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, cuyas competencias, antes separadas, convergen en una sola, actualmente bajo el mando de Bartolomé González Jiménez. Éste último asumió el cargo el pasado 5 de diciembre, pero el cese definitivo de Villapadierna no se oficializó hasta el día 10, cuando el propio consejero, Mariano de Paco, erradicó esta inusual duplicidad de directivos.

Pese a la pérdida de peso mediático y de responsabilidad tras la salida de Toni Cantó de la dirección de la Oficina del Español, así como el paso hacia delante de Ramiro Villapadierna en su lugar, éste sí que llegó a cobrar un montante notable por haber ostentado este cargo durante casi dos años: 78.708,94 euros anuales.

Sin embargo, en toda su trayectoria como directivo en esta área, cabe remarcar que fue objeto de un sustancial cambio: desde que asumió el puesto en diciembre de 2022 hasta las mismas fechas de 2023, figuró como ‘Director de Área de la Oficina del Español’, cuando el ente era independiente; mismamente, desde febrero y diciembre de este 2024, cambió a ‘Director de la Oficina del Español’, como departamento ya integrado en la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Díaz Ayuso.

Durante este periodo, y pese al limbo administrativo que supuso este movimiento, lo cierto es que Villapadierna ha tenido cierto peso como directivo en la organización e “interlocución” con distintas instituciones como la Casa de América, la Casa de México, la Universidad Complutense de Madrid (UCM), CEU San Pablo o la Sociedad Cervantina con motivo del impulso de sendas actividades culturales en nombre de la Oficina del Español. Ejemplo de ello, las jornadas que tuvieron lugar en la programación de la Hispanidad 2024.

El ocaso del ‘chiringuito’ de Toni Cantó

Ahora, bajo el mando de González Jiménez, las competencias convergen en el mismo departamento, aunque la polémica que suscitó su creación por parte de Ayuso, quien colocó al mando a Toni Cantó, ex de Ciudadanos, en su salto al PP regional al no haber podido entrar en las listas electorales de 2021, continúa siendo motivo de reproches por parte de la oposición al Ejecutivo madrileño, las cuales ya en su día vinieron de la mano de llamar a dicho departamento "chiringuito".

La Oficina del Español siempre estuvo bajo la lupa mediática y política de la capital, debido al trato de favor que dio la presidenta madrileña al exactor con esta dirección, la cual nació, según defendió entonces el Ejecutivo de Sol, con un origen de impulso "cultural, económico, educativo y turístico" que venía a promocionar e impulsar aún más el español con sede en Madrid.

El mandato de Toni Cantó, después de 14 meses al frente, haber celebrado hasta 240 actos y firmado hasta cinco convenios, concluyó en septiembre de 2022 bajo el argumento de que éste pretendía buscar "nuevos retos profesionales", los cuales, posteriormente, pasaron por desplazarse a tener un programa propio en el ya extinto canal de televisión 7NN.

Pasado el tiempo, con la elaboración de las cuentas públicas de Díaz Ayuso, los partidos de la oposición vinieron preguntándose qué destino tendría la Oficina del Español en esta nueva etapa política regional. Así las cosas, aunque no llegó a ningún término al verse aprobados los Presupuestos, Más Madrid, por su parte, llegó a proponer no sólo su eliminación, sino su transformación hacia una Oficina de Diversidad Lingüística en aras de promover "la enseñanza, estudio, inclusión y preservación" de todas las "identidades culturales, lenguas, acentos y dialectos" que cohabitan al unísono en Madrid.

Sin embargo, el resultado es conocido. La convergencia de distintas áreas ha quedado sumergida en la Dirección General de Patrimonio Cultural y, con la confirmación de la salida del que fuera coordinador de la cátedra de Mario Vargas Llosa, Ramiro Villapadierna, la trayectoria de la Oficina del Español como un ente independiente dentro del Ejecutivo madrileño ha cerrado el candado.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/gobierno-ayuso-oficializa-fin-chiringuito-toni-canto-adios-villapadierna-adios-oficina-espanol_343714102

AYUSO TERMINA EL AÑO COMO LO EMPEZÓ: "SÁNCHEZ DESGUAZA ESPAÑA Y ESTRANGULA MADRID"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha hecho balance del curso político de 2024, englobando una profunda crítica hacia la gestión de Moncloa

En su balance anual del curso político, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha dibujado un cuadro de valoraciones contraponiendo su modelo de gestión al aplicado desde Moncloa, ensalzando así su "marca Madrid" y repasando los "ataques" lanzados por el Gobierno central en contra de la región. Unas palabras que han ido en la dirección de la ardua crítica por la que la dirigente madrileña ha acusado al presidente Pedro Sánchez de "desguazar España" y, al tiempo, querer "estrangular Madrid".

Al inicio de su comparecencia, Díaz Ayuso ha definido al Ejecutivo de la Puerta del Sol como "honesto, que no hace pactos antinatura, que amnistía delitos, que oculta el proyecto como hace el Gobierno de Sánchez, que sabemos qué lleva detrás y su propósito", poniendo así en valor su modelo de política basado en "la vida y la libertad", así como su compromiso "con el Estado de Derecho, libertad y prosperidad".

En estos términos, la presidenta madrileña ha ahondado en los momentos difíciles que, a su juicio, vive nuestro país: "España se encuentra amenazada por sus enemigos clásicos, los que viven de ella, y el más inesperado, el Gobierno de la Nación, que se mantiene a costa en el poder aunque por delante se destruyan pilares básicos como el Estado de Derecho o separación de poderes", ha ahondado. Así, ha previsto que el año que está por comenzar comenzará como se termina, "con mentiras y ataques", señalando así que el objetivo de Sánchez y "su débil

proyecto" es "atrincherarse al precio que sea, aunque no saque adelante votaciones para España ni tener presupuestos".

Y es que la lideresa madrileña ha llegado a manifestado que, para que el proyecto de Sánchez para España salga adelante, necesita "estrangular Madrid y descapitalizar España en una huida hacia delante, ya no esconde sus obsesiones por Madrid": "Sánchez necesita vender la política española como si fuera un campo de batalla, alimentando un enemigo con el que confrontar para su muro inventado, justifica meter la mano en los bolsillos de los madrileños a los que llama ricos insultantemente. Esta obsesión le costará la imputación y condena de colaboradores, empezando por el fiscal general del Estado. No soporta que Madrid vaya a la cabeza, que seamos la región de moda con los mayores índices de prosperidad y libertad", ha defendido.

"Camino de esa república federal pasa la pérdida de competencias de la Guardia Civil, trocean inmigración y cualquier otra competencia autonómica que desguazan España de manera ilegal. Cada día de clemencia que Sánchez pacta, España pierde mucho. Sánchez regala el futuro e intereses de todos causando daños irreparables. La fuerza de la unidad nos permitirá llegar más lejos.

Sobre este modelo que asegura que aplica Moncloa, Ayuso ha venido lamentando que Sánchez "regala el futuro e intereses de todos" causando para España "daños irreparables"; ejemplo de ello, ha hecho sendas menciones del discurso por Navidad del rey Felipe VI y las discrepancias esgrimidas como respuesta por parte de Podemos y Sumar, formaciones a las que acusa directamente de "atacar la ley".

Englobando al tiempo la causa judicial que investiga si su novio, Alberto González Amador, cometió doble fraude a Hacienda, Ayuso continúa defendiendo que desde Moncloa se acomete "una operación de Estado" en su contra y que Sánchez "ha unido su futuro político al del fiscal general del Estado": "El presidente ha enloquecido y en todas sus intervenciones siempre acaba insultando, metiéndose hacia adelante en una operación de Estado que indica que hará caer al fiscal general del Estado", ha reiterado en su defensa.

Ayuso anuncia nueve rebajas de impuestos para 2025

Con el horizonte abierto a lo que está por llegar en 2025, Díaz Ayuso, en este balance de 2024, ha adelantado ciertas novedades que se vendrán a acometer en los próximos meses, así como los avances adoptados en este curso político. En este sentido, ha augurado "un año lleno de promesas". "Hay pocos indicadores más elocuentes que el optimismo, en Madrid es donde más crecen, superando cinco puntos la media nacional", ha ensalzado a favor de su gestión.

Uno de los anuncios de mayor calado que ha esgrimido este miércoles son las nueve rebajas de impuestos que el Ejecutivo de Sol plantea impulsar a lo largo de 2025 y que, según ha cifrado la presidenta, supondrán "el ahorro de 170 millones de euros". A estas, ya se han comprendido un total de 30 rebajas de impuestos en la Comunidad de Madrid desde que asumió el cargo regional.

Entre otras de las medidas anunciadas en su balance del año, destacan deducciones para pequeños propietarios que alquilen viviendas vacías, beneficios para afectados por la línea 7B en San Fernando de Henares y rebajas en impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para el entorno rural.

"No podemos permitir que el poder a cualquier precio se lleve por delante todo lo conseguido durante generaciones. Este 2025 va a ser un año decisivo para volver a la senda de crecimiento, en una Nación genuina que merece la pena y reunida por esa llamada tercera España, que no entiende de agravios, próspera y llena de oportunidades y que tendrá siempre en Madrid su casa", ha concluido en su balance.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/ayuso-termina-ano-empezo-sanchez-desguaza-espana-estrangula-madrid_343688102

FISCALÍA INVESTIGA AL GOBIERNO DE AYUSO POR FRACCIONAR MÁS DE TRES MILLONES EN EDUCACIÓN: “CLARAMENTE IRREGULAR”

El organismo judicial analiza la adjudicación de obras y servicios 'a dedo' a la empresa Virelec y derivadas entre los años 2021 y 2023 y la posible responsabilidad de la Comunidad de Madrid en ella

La Fiscalía investigará al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por fraccionar más de tres millones de euros en contratos menores durante el que algunos ya han bautizado como 'caso FP' que se destapó este verano.

El órgano jurídico ve una “actuación administrativa claramente irregular y presuntamente delictiva” en un modus operandi en el que se produjo una “grosera y palmaria omisión del procedimiento”.

Con estos términos se dirige el escrito a las actuaciones aplicadas por la consejería de Educación de la Comunidad de Madrid durante los años 2021, 2022 y 2023 para poner en funcionamiento muchas enseñanzas extraordinarias de la rama sanitaria y adaptar nuevos centros.

Eso sí, todo ello sin convocar concursos públicos para la realización de las obras, dejando así de garantizar la libre concurrencia y derivando todo ello en un proceso mediante el cual se habrían terminado fraccionando contratos para ejecutar las actividades a través de contratos menores otorgados a demás por el procedimiento coloquialmente conocido como 'a dedo'. Por esta vía se habrían gastado más de tres millones de euros a partir de diferentes centros educativos, aunque podría haber más casos; al menos otros cuatro.

El caso, publicado por primera vez por elDiario.es afecta a una época en la que Enrique Ossorio ejercía como responsable de la cartera que ahora lidera Emilio Viciana. Mientras tanto, el modelo educativo de gestión por parte de los conservadores -este en concreto- fue denunciado por PSOE, Más Madrid y Podemos, que advirtió que “la posible existencia de una infracción penal” -prevaricación administrativa- bajo este escenario.

El informe de diligencias de investigación preprocesal redactado por la Fiscalía se señala que “sin guardar las formalidades legales en materia de contratación pública, o más bien apartándolas por completo, se ha procedido a realizar obras relevantes en centros públicos de enseñanza, permitiendo además su realización encubierta, camuflada por diferentes pagos fraccionados que impedirían a priori ver la entidad y trasfondo de las actuaciones”.

El mismo documento esgrime que existe una “actuación irregular” y apunta a varias direcciones: “El dinero procede de partidas presupuestarias previstas para gastos extraordinarios de los centros (no obras), utilizando en esta actuación irregular las cuentas de los centros educativos como cuentas de intermediación o puente”. Y apostilla el informe de la Fiscalía: “Las obras, al parecer, se habrían llevado a cabo, no existiendo, en principio y según los informes iniciales, perjuicio para la Administración en este punto (...) Pero se eludió de forma evidente la normativa de contratación del sector público y los principios inspiradores de la misma, beneficiando a un entorno determinado”.

Todo empieza en 2023, cuando precisamente la persona precisamente beneficiada avisa de que algo se está haciendo de forma presuntamente fraudulenta y envía un burofax que deja muchas preguntas y pocas respuestas. Por un lado, al grupo Virelec reclamando 1,4 millones de euros por las obras realizadas, por otro la investigación de la administración, y por último la Dirección General de Infraestructuras -dependiente de la autonomía- que no encuentra ningún expediente relativo a estos trabajos.

Con motivo de esto último, Madrid solicita un informe de auditoría a la Intervención General, quien acaba detectado “provisionalmente” cerca de 4 millones en pagos a esta compañía. El resultado del terremoto es una denuncia del Gobierno antes la Fiscalía regional por un posible caso de corrupción que salpica de lleno a Alfonso Mateos, antiguo subdirector general de Centros de Formación Profesional, así como a dos funcionarios directores de centros educativos.

De hecho, el primer contrato -reconocido por el propio Mateos- llegó cuando él era secretario del instituto Virgen de la Paloma. El ex subdirector asumió que conocía al empresario que está al frente de Virelec. Los servicios para esta primera firma fueron por un cambio de bombillas y farolas para el que se pidieron tres presupuestos, siendo -siempre según la versión del testigo- el más económico el de este empresario. A partir de aquí, los investigadores concluyen que entre las partes “parece existir un vínculo personal”.

Tres bloques de investigación

Si bien Virelec sería la compañía motriz, la Fiscalía sigue intentando desenredar la maraña de firmas que se desprenden de ella y que podrían estar involucradas. Así las cosas, el órgano jurídico divide sus pesquisas en tres bloques que tienen en común la existencia de “posibles irregularidades” pero que se encuentran en diferente fase de investigación y contratación por este motivo.

Dentro de los centros afectados despunta por ejemplo el centro educativo ciudad escolar de San Fernando, que comprende los IES Hotel Escuela y Ciudad Escolar y sobre el Intervención General de Madrid “ya ha constatado las irregularidades”. En este caso determinado, se apunta a unas obras por las que Virelec presupuestó 2.417.720,5 euros, y cobró 1.281.392, 87, según el organismo señalado. “(Se habrían encargado de forma verbal y sin que consten documentos de formal licitación, publicidad, adjudicación, control ni formalización”. En este escenario, los pagos se habrían realizado por los directores de los centros después de recibir ingresos extraordinarios, señalando que cumplían órdenes de Mateos.

El segundo bloque se corresponde con los centros IES Antonio Machado, el Conservatorio profesional de música de Alcalá de Henares y la escuela de arte Alberto Corazón. En esos supuestos, se hicieron “pagos presuntamente efectuados con la misma mecánica, y sin proceso de contratación y fraccionamiento de contratos, por importe conjunto de 1.013.152,94 euros, con el mismo beneficiario en el entorno de Virelec”. Dicho bloque incluye a los IES Virgen de la Paloma, Príncipe Felipe, Tetuán de las Victorias y Ciudad de los Poetas con pagos en este caso de 9.4.801,35 euros cedidos también “a sociedades y personas vinculadas a Virelec”.

Por último, el tercero de los bloques está vinculado a la Escuela de Idiomas y el Centro territorial de innovación y formación sur; y los IES Carlos Bousoño y Pío Baroja. Se trata de la parte menos trabajada de la investigación porque el informe se amitió cuando todavía no se había pronunciado la Intervención.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/fiscalia-investiga-gobierno-ayuso-fraccionar-mas-tres-millones-educacion-claramente-irregular_343369102

AYUSO BRINDA POR LA NAVIDAD CON LA FRASE FAVORITA DE SU JEFE DE GABINETE: “ESTO NO LO TAPA NI FRANCO. VAN ‘P’ ALANTE”

Feijóo se deshace en elogios hacia la presidenta: “Quiero que España se parezca a Madrid”

Ayuso: “¿Por qué tenemos que sufrir semejante pesadilla todos los españoles por siete votos?”

La cúpula del PP madrileño se ha reunido este lunes en un palacio de bodas, el de Negralejo, en la carretera de Mejorada, para celebrar su tradicional cena de Navidad y recordarse a sí mismos que son “una gran familia”, expresión que repitieron no menos de una decena de veces. La primera afiliada a la que entregaron una placa de “reconocimiento” por su labor se apellidaba, curiosamente, Casado, pero no consta que guarde parentesco con el exlíder del partido, el primero elegido en primarias, defenestrado otra noche fría hace un par de años por sus parientes de siglas.

Subió primero a hablar la novia, la anfitriona, la que gobierna, Isabel Díaz Ayuso, y después el pretendiente, el invitado, Alberto Núñez Feijóo, en la oposición. “Gracias por invitar a este humilde diputado de la circunscripción de Madrid”, declaró el gallego. “Normalmente”, añadió, “empezaría haciendo una broma de lo bien que nos llevamos Isabel y yo, pero estoy preocupado porque ya nadie habla de esto. Quizá es que el Gobierno está muy ocupado”. Excusatio non petita,

accusatio manifiesta, pero es cierto que en ese trayecto de Galicia a la capital el expresidente de la Xunta ha ido perdiendo los atributos gallegos (a los que recurría para tirar de las orejas a Pablo Casado por arrimarse a Vox, por ejemplo) para mimetizarse con su nuevo entorno. “Quiero que España se parezca a Madrid”, dijo. El político que inauguró su mandato al frente del PP asegurando que él venía a ganar a Pedro Sánchez, “no a insultarle”, le llamó este lunes “el presidente más barato de la democracia” y aseguró que le faltaba “dignidad y honor” para dimitir y dejarle paso un año y medio después de las elecciones, repitiéndolas hasta que él pueda ser presidente, es decir, hasta que quiera.

Ayuso regaló a su invitado una caja de Peperos, unos dulces adquiridos recientemente en su viaje a Corea del Sur, y un análisis sobre lo que ocurre en su territorio: “Presidente, esta es la situación política nacional: No hay pan para tanto chorizo”. También auguró un gran 2025: “Se van a llevar a todos p’alante”, dijo, parafraseando la frase favorita de su jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, habitual propagador de bulos y aprendizaje de adivino. “Aldama ha cantado por soleares esta mañana en el Supremo”, ha celebrado la presidenta madrileña, refiriéndose a la declaración en el alto tribunal del empresario, considerado el seguidor de la trama que afecta al exministro y exdirigente socialista José Luis Ábalos. Ayuso se regodeó en su complicado frente judicial y se burló del “piso de su sobrina”, en alusión a la vivienda en Plaza de España donde vivía, a cuenta, presuntamente, de la trama corrupta, la entonces pareja de Ábalos. “Esto no lo tapa ni Franco y van p’alante”, insistió la lideresa, convencida, por otro lado, de que el calendario de actos que prepara el Gobierno sobre el 50 aniversario de la muerte del dictador en 2025 llevará la “violencia a las calles”.

Cerca de un millar de cargos y afiliados del PP escucharon a Feijóo y Ayuso antes de degustar pimientos del piquillo rellenos de ternera y bechamel; flor de alcachofa a la parrilla con escamas de sal; croquetas cremosas de jamón ibérico; carrilleras de ibérico guisadas sobre parmentier trufado; tarta cremosa de queso sobre crumble y frutos rojos y lingote aéreo de chocolate y crema inglesa. A la prensa le dieron —literalmente— de comer aparte, ya que, al contrario que otros años, los periodistas tuvieron que seguir el acto a través de sendos plasmas unos metros más allá del recinto donde cenaba el PP madrileño.

<https://elpais.com/espana/2024-12-16/ayuso-brinda-por-la-navidad-con-la-frase-favorita-de-su-jefe-de-gabinete-esto-no-lo-tapa-ni-franco-van-palante.html>

EL “TRUMPISMO HISPÁNICO” DE AYUSO: APOYO VITALICIO A FAMILIAS NUMEROSAS, DEFENSA DE LOS TOROS Y BORRADO DE LAS SIGLAS LGTBI

La presidenta madrileña apuesta por medidas sociales que se alinean con el ala más ultra del PP, consolidando “un discurso sólido y hegemónico en todo el espacio de la derecha”, según analistas

Isabel Díaz Ayuso intensifica su apuesta por la batalla cultural con medidas sociales que reafirman su propio programa y se alinean con el ala más derechista del PP, asumiendo también postulados de Vox. En las últimas semanas, su Gobierno ha anunciado un reconocimiento vitalicio a los padres de familias numerosas, la eliminación de las siglas LGTBI del organigrama de su Ejecutivo y ha insistido en su respaldo a la tauromaquia.

Durante la presentación de la última feria de San Isidro, Ayuso dejó claras sus intenciones al asegurar que no conoce “un lugar donde la prosperidad y la libertad se hayan abierto camino tras cerrarse una plaza de toros”. Un perfil político que Anna López, doctora en Ciencia Política y experta en ultraderecha, define como “trumpismo hispánico”.

“Es ese discurso más conservador, más neoliberal y negacionista climático”, explica la entrevistada sobre el posicionamiento político de la presidenta madrileña, en el que también identifica “guiños natalistas”, apuestas “hacia el catolicismo” y un “ninguneo a las víctimas del franquismo”. En ese sentido, López considera que Ayuso está consiguiendo ocupar el espacio de Vox en la región.

Vox es “irrelevante”

De hecho, la presidenta optó este jueves en el pleno de la Asamblea de Madrid por menospreciar a la formación de Santiago Abascal al asegurar, en la réplica a la nueva portavoz regional de la extrema derecha, Isabel Pérez Moñino-Aranda, que su formación “se ha convertido en un partido irrelevante”. Y añadió: “Solo van de caballo en caballo, trotando de polémica a polémica, para que alguien les haga un poquito de caso contra el PP”.

“A diferencia del PP nacional, Ayuso ha tenido una estrategia clara y que le ha funcionado”, explica el politólogo Eduardo Bayón, autor de *Lucha de tribus* (Esfera de los Libros. 2022). Bayón sostiene que, tras la pandemia, la presidenta madrileña adoptó “un discurso bastante radical en las formas”. Su equipo ha apostado por “desplazarse hacia una derecha” más cercana a Vox, sobre todo, en términos discursivos y retóricos, añade el politólogo. De esta forma, Ayuso se ha diferenciado de los “bandazos discursivos” de la dirección de Pablo Casado y Alberto Núñez Feijóo al intentar competir con el partido de Abascal.

La presidenta coincidió hace dos semanas, en un acto de la Fundación Neos, con dos figuras vinculadas al ala más dura de los populares: el exministro Jaime Mayor Oreja y la expresidenta del PP vasco María San Gil. Ayuso se refirió a esta última como su mentora política, definiéndola así: “La mujer que me inspiró para meterme en unos cuantos follones y afiliarme a un partido político”.

La fundación Neos, la que organizó el acto al que acudió Ayuso, es una de las organizaciones que lidera el lobby antiabortista en España. Esta plataforma, fundada por Mayor Oreja, define la interrupción voluntaria del embarazo y la eutanasia como “puntas de lanza del proyecto de destrucción” de la “civilización”.

La presidenta también compartió en sus redes la campaña que lanzó Neos en 2022 para reivindicar el 12 de octubre con el mensaje 'Eres facha'. Este es uno de los ejemplos que da López para explicar que Ayuso y su jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez, “han leído muy bien cuáles son las reglas del juego político”. Con un posicionamiento “muy trumpista” en su comunicación política. “Con toda su trayectoria, podemos definir a Ayuso como extrema derecha. Ella no forma parte de la familia conservadora. En Europa podría formar parte del partido de [Giorgia] Meloni”, añade la doctora en Ciencias Políticas.

A nivel programático, el Gobierno de Ayuso anunció una medida “pionera” para beneficiar a los padres de familias numerosas, un título vitalicio para que mantengan los beneficios e incentivos a los que tienen acceso, aunque sus hijos ya sean adultos. Según los cálculos de la comunidad, esta propuesta beneficiará a más de 153.000 familias.

1,7 millones a la Fundación Toro de Lidia

A la vez que la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, amplía los derechos de las familias numerosas, reduce la visibilidad del colectivo LGBTI en su cartera. Su equipo ha optado por eliminar la Subdirección General de Igualdad LGTBI del organigrama del Gobierno madrileño y trasladar sus competencias al departamento de Integración Social.

La supresión de este departamento ha sido criticada por las organizaciones que defienden al colectivo, como Arcópoli, que asegura que “supone un alarmante retroceso en la protección de los derechos de la comunidad LGTBI+”. Sin embargo, Dávila asegura que “no se ha dejado de asumir ninguna competencia”. Su Gobierno también está en una batalla jurídica tras reformar las leyes LGTBI y trans, con críticas de las organizaciones que defienden a este colectivo y un recurso en el Constitucional del Gobierno central.

Otro guiño de Ayuso al electorado madrileño más escorado a la derecha es su defensa de la tauromaquia. Este viernes el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, confirmaba que inyectarán dinero público en el Premio Nacional de Tauromaquia, eliminado por el Ministerio de Cultura, según publicó Europa Press.

En esa apuesta económica por los toros y la tauromaquia, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sorprendió en la presentación de los presupuestos de 2025 con la inclusión de una nueva partida de 1,7 millones de euros para la Fundación Toro de Lidia. La consejera de Economía,

Rocío Albert, justificaba esta decisión. “Queremos seguir apoyando a esta Fundación para que siga habiendo toro de lidia y podamos seguir celebrando nuestra Fiesta Nacional que todos los años nos da tantas satisfacciones”, aseguró, en la rueda de prensa en la que anunciaron las nuevas cuentas.

Con estas propuestas, López considera que Ayuso “se quiere posicionar como una alternativa al liderazgo de Feijóo”, con “un discurso sólido y hegemónico en todo el espacio de la derecha”. Con todo, sostiene que la presidenta “está construyendo una agenda propia del Partido Popular, extremista, neoconservador, neoliberal y retardista climático”, para evitar que Vox o Alfvén Pérez puedan competir con ella.

https://www.eldiario.es/madrid/trumpismo-hispanico-ayuso-apoyo-vitalicio-familias-numerosas-defensa-toros-borrado-siglas-lgtbi_1_11898986.html

EL GOBIERNO DE AYUSO, DE RECTIFICACIÓN EN RECTIFICACIÓN EN EDUCACIÓN: “LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN SON CONTINUOS”

El Ejecutivo ha tenido que desdecirse para aumentar el presupuesto de universidades, firmar un convenio con el ministerio, renunciar a la escuela internacional del Ramiro o retrasar el proceso de estabilización de los profesionales

La mejor defensa es un buen ataque. Eso debe pensar el consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, Emilio Viciano, cuando el jueves firma con el ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el convenio María Goyri, y dice: “Esto es una imposición, una cacicada, un chantaje. Pedro Sánchez invita y las comunidades autónomas pagan”. Ocurre que el representante del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso había jugado con fuego al retrasar todo lo posible la rúbrica de ese acuerdo para cofinanciar el sueldo de 1.091 profesores ayudantes doctor en las seis universidades públicas madrileñas. Que había intentado renegociar sus condiciones hasta el último segundo. Y que la rectificación que supone estampar su nombre en el acuerdo original, sin cambiar una coma, se une a una ristra de cambios de posición previos en asuntos nucleares de su cartera, muchos de ellos tras transitar el mismo camino: chocar con el gobierno de España o la comunidad educativa, defender la posición inicial con firmeza, y finalmente claudicar. La oposición juzga su trayectoria con la máxima severidad.

“El resultado sigue al pie de la letra aquello que dijo Groucho Marx: la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar remedios equivocados”, lamenta Esteban Álvarez, diputado del PSOE en la Asamblea de Madrid y expresidente de Adimad, la asociación de directores de institutos públicos de la Comunidad de Madrid.

“Es un consejero sin rumbo”, fotografía María Pastor, diputada de Equo integrada en el grupo parlamentario de Más Madrid.

A Viciano se le han acumulado los problemas casi desde el primer día. En noviembre de 2023, la Consejería de Educación se vio obligada a elevar en 17,2 millones el presupuesto de las becas comedor, ya que un cambio de sistema multiplicó los errores en las solicitudes y amenazó con dejar sin esta ayuda a familias vulnerables. Así se le concedió la beca a todos los solicitantes que habían registrado su petición en plazo, independientemente de que cumplieran o no los requisitos.

En diciembre de ese año, anunció que se daría marcha atrás en el programa bilingüe de la región, que fue santo y seña del PP madrileño. Y así ha sido, aunque de nuevo con cambios en su propuesta inicial, según detallan en el PSOE y CCOO: por ejemplo, de dar toda la historia en español, a que eso solo sea obligatorio en el caso de la historia española.

No han sido casos excepcionales. Ha habido más rectificaciones. En junio de 2024, Viciano anunció que renunciaba a incrustar una escuela internacional para hijos de funcionarios de la UE en el corazón del Ramiro de Maeztu tras las protestas de familias y profesores. Ese mismo día, la Comunidad decidió dejar “sin efecto” la resolución 254, que aumentaba la ratio por clase de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas del trastorno del espectro autista (TEA).

Y esa dinámica de cambios de posición ha seguido en diciembre. Madrid, presionada públicamente por los seis rectores de las universidades públicas, ha tenido que subir su presupuesto para 2025 en 47,3 millones de euros. También, ante las protestas de familias y profesionales, ha tenido que suspender y dejar para el final de curso el proceso de estabilización de empleo que iba a cambiar de centro de trabajo, y a mitad de curso, a educadores infantiles y otro personal de todos los tipos de centros, dejando sin sus referentes a los alumnos a mitad de camino. Al mismo tiempo, este jueves, Viciana completó su rectificación más dolorosa al firmar el convenio María Goyri en un acto cargado de tensión.

Lo que es seguro es que la polémica ha acompañado al consejero desde que llegó al cargo. Viciana ha decidido múltiples destituciones en la consejería, algunas explicadas por la renovación propia de la llegada de un nuevo consejero, otras por razones que no han trascendido. Vigilante con las movilizaciones estudiantiles, patrocina una ley de universidades que ha encendido las alarmas en el sector, que denuncia la falta de financiación y espera con preocupación la norma. Y se ha distinguido por confrontar con la oposición en la Asamblea.

“Solo acierta cuando se equivoca”, lanza Pastor, representante de Más Madrid en la Asamblea regional. “Teniéndolo todo a favor, ha demostrado no estar a la altura”, sigue sobre el consejero del PP, que disfruta de mayoría absoluta. “Cualquier gobierno que se tome en serio la educación no tendría a un consejero como él en su cargo”.

“Mi valoración es muy negativa, es un consejero sin un modelo o un plan a medio y largo plazo”, opina Álvarez, diputado del PSOE. “Nunca nadie en tan poco tiempo había provocado tanto malestar y conflictos en tantos sectores educativos, salvo en la privada y privada concertada, y nunca antes conocimos una gestión tan errática, con continuos cambios de opinión y dirección”, añade. “Es Ayuso quien le dicta la política a seguir sin tener en cuenta los intereses del mundo educativo, sino los suyos: llegar a Moncloa pasando por Génova”, opina.

Ni siquiera Vox, socio parlamentario del Gobierno de Ayuso entre 2019 y 2023, avala la trayectoria de Viciana en el ejecutivo. “Resulta evidente que el consejero de Educación es el eslabón más débil del Gobierno”, argumentan en el partido. “Hay más cambios de criterio, pero el más llamativo es la capitulación del Gobierno de Ayuso en lo que se refiere al convenio del programa de estabilización de plazas de ayudante doctor, el famoso programa María Goyri”, siguen. “Es cierto que Viciana sigue tildando de cacicada, imposición, vergüenza y chapuza el convenio. Pero lo ha firmado, tal y como el grupo socialista anunció que acabaría haciendo”.

Nada de eso parece haber erosionado por ahora el respaldo del Gobierno regional, y específicamente de su presidenta. Díaz Ayuso y Viciana han compartido viajes oficiales a Chile o Corea del Sur. El día en el que la presidenta se citó para almorzar con los rectores de las universidades públicas, allí estaba también Viciana. Y este jueves, cuando la polémica entre el Gobierno de España y el de Madrid por la firma del convenio María Goyri alcanzó su punto álgido, la presidenta regional no solo defendió en público a su consejero (“es funcionario de carrera. Nadie le puede enseñar a defender lo público”, escribió en la red social X). La potente maquinaria comunicativa de su gobierno también se puso en marcha para que se conociera la escena del choque durante la firma, y el respaldo gubernamental a Viciana.

“El consejero pidió firmar telemáticamente un convenio con el que no está de acuerdo, pero que tiene que firmar para no perder 169 millones de euros, a pesar de que sea un chantaje”, explicó una fuente de la confianza de Ayuso a través de un mensaje. “La ministra [Diana Morant] se negó a la firma telemática”, recalcó. “Así pues, el consejero decidió ir a la firma y decirle a la cara lo que piensa”, añadió. Y celebró: “La cara de la ministra era un poema. Las cosas claritas con la ministra Morant”.

El intento de mostrar como una derrota de Morant lo que había sido una victoria en fondo y forma, refleja que el ejecutivo de Madrid está utilizando la política educativa en su estrategia de confrontación constante con el gobierno central. También, incluso, cuando eso implica tener que acabar rectificando.

Este diario solicitó a la consejería de Educación que explicara la razón de todos esos cambios de criterio, pero un portavoz declinó hacerlo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-14/el-gobierno-de-ayuso-de-rectificacion-en-rectificacion-en-educacion-los-cambios-de-direccion-son-continuos.html>

AYUSO DEFIENDE SU GESTIÓN EN LAS RESIDENCIAS CON LA CARTA DEL FAMILIAR DE UN FALLECIDO Y LA OPOSICIÓN LA ACUSA DE BUSCAR LA CONFRONTACIÓN

La presidenta lee una misiva que tilda a Más Madrid de “vil y miserable” y el PSOE recuerda que podría llevar 7.290 críticas a los protocolos de derivación

Las muertes en las residencias de la Comunidad de Madrid durante lo peor de la pandemia han vuelto a provocar este jueves un encontronazo entre la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso (PP), y la oposición. La líder conservadora ha leído durante el pleno de la Asamblea una comunicación supuestamente enviada por el hijo de un fallecido en estos centros, que afea con la máxima dureza a Más Madrid el uso “vil y miserable” de la tragedia, y reclama que se deje de incluir a su padre entre los 7.291 muertos por cuya desaparición protesta la izquierda. Tras la bronca que ha provocado la lectura del texto, el PSOE ha acusado a Ayuso de “demagogia” y de buscar “la confrontación permanente” mientras que Más Madrid le ha pedido que aproveche para dar su opinión sobre los informes policiales que retratan el drama o del estudio científico que concluye que las residencias nunca se medicalizaron y que los hospitales madrileños rechazaron a sus enfermos 11 días antes del primer “protocolo de la vergüenza”.

“Les voy a leer una carta”, introduce Ayuso. “Mi padre se llamaba Felipe y murió a los 91 años en una residencia de la Comunidad de Madrid en los primeros días de la pandemia y lo hizo perfectamente asistido y en paz”, pone voz al texto. “(...) Exijan a la portavoz de Más Madrid que descuente uno, mi padre, la próxima vez que dé cifras de fallecidos en las residencias madrileñas”, añade. “Se me parte el alma cada vez que esta partida de mercenarios convierte la memoria de mi padre en un número, uno más entre tantos, por motivos espurios, y meramente electorales, buscando arañar un puñado de votos”, sigue. “No se puede ser más vil y miserable (...) Pido su ayuda [la de Ayuso] para defender su memoria (...)”.

Terminada la lectura, Ayuso concluye: “Les dice que siguen siendo igual de inhumanos, igual de miserables, y que el tiempo les va a condenar a ustedes y les va a dejar eternamente en la oposición por ser como son”. Ayuso solo ha desvelado el nombre del autor de la carta, Raúl, sin añadir sus apellidos. Tampoco ha dicho en qué residencia vivía su padre ni en qué día se produjo el fallecimiento.

Las protestas se suceden mientras la presidenta de Madrid lee ese texto, que llega a las manos de la líder conservadora a través de un formulario registrado en el portal de atención al ciudadano, según explica ella misma. El dato de 7.291 muertos al que hace referencia la carta procede del diario InfoLibre, que analizó las muertes por cualquier causa dentro de residencias madrileñas en los meses de marzo y abril de 2020.

Fue en esos meses cuando hicieron mayores estragos los protocolos de triaje que impedían el traslado de los residentes a los hospitales para que estos no colapsaran por un exceso de afluencia de pacientes. Este medio publicó datos de derivaciones a hospitales de la Consejería de Sanidad que muestran que las exclusiones fueron más intensas entre el 9 de marzo y el 5 de abril y, con especial intensidad, entre el 16 y el 29 de marzo. Conforme los hospitales liberaron camas, los geriatras dejaron de actuar de filtro y los residentes enfermos volvieron a ser admitidos, aunque esa situación varió de un hospital a otro. Según un análisis que publicó EL PAÍS, en toda la primera ola (de marzo a junio de 2020) murieron 11.389 mayores que vivían en residencias, de los cuales 8.338 (el 73%) no fueron trasladados a un hospital.

Con todos esos datos dramáticos como telón de fondo, la oposición no se limita a protestar mientras Díaz Ayuso interviene. Al contrario, los portavoces de la izquierda toman la palabra en sendas ruedas de prensa mientras el pleno continúa.

“Nos ha parecido una pasada”, se queja Jesús Celada, el sustituto interino de Juan Lobato al frente del grupo parlamentario socialista en la Asamblea. “Es demagogia [por parte de una presidenta] en un ejercicio de confrontación permanente”, añade. “No hay una sola intervención suya [de Ayuso] en la que se busque un espacio común”, se queja. Y remata: “Le podríamos leer nosotros 7.290 cartas de familias que piensan lo contrario, y no lo vamos a hacer”.

Una línea crítica que mantiene también Manuela Bergerot, la líder de Más Madrid. “Todavía estoy esperando una opinión de Ayuso sobre los cientos de actas de la policía municipal que prueban la aplicación de los protocolos de la vergüenza, o que explique lo que piensa del informe que refleja que se dejaron de hacer derivaciones hospitalarias antes de los protocolos y que las residencias nunca se medicalizaron”, lanza. Pero no hay respuesta por parte de la presidenta, que en el pasado ha defendido que los ancianos “no se salvaban en ningún sitio”. Al poco de leer su carta, Ayuso abandona la Asamblea.

Este diario solicitó al gobierno una copia del original de la comunicación que recibió, sin haber obtenido respuesta en el momento de publicación de este artículo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-12/ayuso-defiende-su-gestion-en-las-residencias-con-la-carta-del-familiar-de-un-fallecido-y-la-oposicion-la-acusa-de-buscar-la-confrontacion.html>

AYUSO FINANCIA CON 38 MILLONES DE EUROS ANUALES A COLEGIOS QUE SEGREGAN POR SEXOS

La Comunidad de Madrid regó en el curso 2023/2024 con dinero público a 11 centros que separan a alumnos y alumnas, siete de ellos están vinculados al Opus Dei

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso sigue financiando colegios que segregan a sus alumnos por sexos. En la Comunidad de Madrid todavía quedan 11 centros que ofertan educación diferenciada y que reciben fondos públicos, a pesar de que la actual ley de Educación, la Lomloe, prohíbe este modelo. A lo largo del curso pasado, 2023/24, el Ejecutivo regional destinó 38,2 millones de euros a estos colegios.

Las comunidades autónomas subvencionan con 130 millones a más de 70 colegios religiosos que separan a niños y niñas

La ley educativa estipula que, para “favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”, los centros que reciban fondos públicos no podrán separar a sus alumnos por género. Sin embargo, la Justicia ha permitido que los centros que continúan separando a sus alumnas y a sus alumnos sigan obteniendo dinero de la administración pública, al argumentar en varias ocasiones que no se pueden romper los conciertos educativos vigentes. Por lo tanto, para poner fin a la financiación pública de estos colegios hay que esperar a que estos contratos venzan.

Para boicotear la ley nacional, aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez, el Ejecutivo de Ayuso amplió la duración de los conciertos, que pasó de durar seis años a extenderse diez años. Esta decisión permite que colegios que segregan por sexos sigan recibiendo dinero público al menos hasta el curso 2027/28, tal y como confirman fuentes de la Consejería de Educación. De los 11 centros que perviven en la región con este modelo educativo, más de la mitad (siete) están vinculados al Opus Dei.

La ley nacional, el paso del tiempo y la evolución social han provocado que se reduzca el número de colegios concertados que ofertan educación diferenciada en la Comunidad. En 2017 eran 18 los centros que funcionaban amparados en este modelo, siete más que en el último curso académico.

El colegio que más financiación recibe es un histórico de la educación diferenciada en nuestro país, el Tajamar. Un colegio masculino situado en Vallecas, que logró el curso pasado 5,8 millones de euros públicos, según la información obtenida por esta redacción a través del portal de transparencia. Su nacimiento en 1958 sirvió para secundar “un deseo expreso” del fundador

del Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer. Se define en su página web como “una obra corporativa” de esta Prelatura.

El año pasado el Gobierno de Ayuso contó con este centro educativo para inaugurar las fiestas navideñas. El coro del centro educativo participó en el vídeo con el que el equipo de la presidenta madrileña felicitó las fiestas. De hecho, la propia Ayuso agradeció al colegio su labor. “Un colegio de Vallecas que ha sacado adelante a tantas familias humildes, nacidas o no en Madrid. Con una amplia obra social al servicio de vulnerables”, aseguró la presidenta sobre la gestión y el funcionamiento de este centro.

También se definen como obra corporativa del Opus Dei los colegios femeninos Fuenllana, que recibió el pasado curso 4,5 millones de euros de la Comunidad de Madrid; Los Tilos, con 2,3 millones y Senara, que gestionó casi 2 millones. Y el masculino Andel fue financiado con 2,7 millones de euros.

Otros centros vinculados a la Prelatura de Escrivá de Balaguer son Los Olmos y Las Tablas Valverde. El primero es un centro masculino situado en el barrio del Retiro. El curso pasado recibió casi dos millones de euros. El segundo, ubicado al norte de la capital, más de cuatro millones. Estos dos centros educativos están gestionados por el grupo Fomento de Centros de Enseñanza, una organización que utiliza al Opus Dei para “mantener viva la identidad cristiana de los colegios”, según explican en su página web. La empresa Fomento, como se conoce a este grupo, es dueña de 35 centros por toda España y facturó 44 millones de euros en 2023, tal y como publicó elDiario.es.

Finalmente, el colegio Edith Stein, situado en el distrito de Usera en la capital recibe 4,3 millones de euros; el Stella Maris de Vallecas gestiona 4,1 millones; el Juan Pablo II, 3,6 millones y el Monte Tabor, 2,7 millones. En total, los centros que ofertan educación segregada en la capital recibieron 38,2 millones de euros. Son dos millones más que en el curso 2022/23, cuando estos colegios obtuvieron 36,2 millones de euros.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-financia-38-millones-euros-anuales-colegios-segregan-sexos_1_11878978.html

LAS OFERTAS DE SÁNCHEZ QUE SÍ ACEPTA EL PP DE AYUSO: 170 MILLONES PARA UNIVERSIDADES, 110 PARA LA CAÑADA O 150 PARA LA A-5

El choque entre administraciones apenas deja margen para pactos de cofinanciación con inversiones estatales en Madrid o a la Operación Campamento, mientras naufraga la coordinación de urgencias, seguridad o acciones sociales

El choque de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid (PP) con el Gobierno de España (PSOE y Sumar) vivirá este miércoles una rara tregua: el Ejecutivo regional dará luz verde a firmar con el Ministerio de Universidades el Programa María Goyri, que financiará 1.091 plazas de profesor gracias a una inversión compartida por el Estado (169,8 millones, el 60%) y Madrid (112,3). El acuerdo, alcanzado tras un pulso perdido por la administración regional, es casi excepcional. En lo que va de legislatura, las dos principales administraciones de Madrid apenas se han entendido con el Gobierno en un puñado de convenios menores y en asuntos que implicaban grandes inversiones estatales: 110 millones para los realojos de la Cañada Real (la Comunidad pone otros 110 y Madrid y Rivas se reparten otros tantos); 150 para el segundo tramo del soterramiento de la A-5 (en el primero la capital invertirá 400); los 169,8 del programa María Goyri; o la Operación Campamento, que levantará más de 10.000 viviendas con una inversión estatal de más de 1.000 millones.

“Por menos de 100 millones no se acercan, es una pena que solo pacten cuando hay un cheque por en medio”, lamenta una fuente del Gobierno central, donde escuece que los acuerdos no se amplíen a las iniciativas de diálogo y coordinación que lanza a través de su delegado en la región, Francisco Martín.

Así lo explica un portavoz del Gobierno regional. “Nosotros siempre trabajamos por y para los madrileños pensando en lo que es mejor para ellos. Cosa diferente son las cacicadas que intenta

marcarse el Gobierno”, argumenta la Real Casa de Correos, donde se califica de “desleal” al delegado, pues acompaña sus ofertas de mano tendida con críticas constantes a Ayuso y el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida. Como consecuencia, la presidenta y el delegado solo se han reunido en una ocasión.

Nada resume mejor la situación que dos anuncios hechos este martes. De un lado, el ministro y nuevo secretario general del PSOE madrileño, Óscar López, cuenta tras la reunión del Consejo de Ministros que el Estado acaba de aprobar una transferencia de 40 millones para poner en marcha el Centro Nacional de Neurotecnología en Cantoblanco (Madrid).

“Va a haber colaboración, faltaría más”, expone López sobre una instalación que llegará a recibir hasta 200 millones de aquí a 2037, de los cuales el Gobierno de España aportará el 60% (120), y la Comunidad de Madrid (78) y la Universidad Autónoma de Madrid (2), el 40% restante.

Pero hasta ahí llega el entendimiento entre administraciones. Casi en paralelo, el presidente, Pedro Sánchez, anuncia la organización de un centenar de actos para celebrar en 2025 los 50 años de “España en libertad”, coincidiendo con la muerte del dictador Francisco Franco. La reacción de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de Madrid, es fulminante: además de acusar al líder del Ejecutivo central de querer “quemar las calles y provocar violencia” y de haber “enloquecido”, aclara que su Gobierno “no se sumará a un solo de estos eventos e iniciativas”.

Porque sin inversiones de por medio, el choque ideológico, político, y estratégico es total. “Esto es una barbaridad”, reacciona el delegado del Gobierno a lo dicho por la baronesa conservadora. “Debiera inhabilitarla para cualquier tipo de responsabilidad pública. [Alberto Núñez] Feijóo está tardando en desautorizarla”.

El cruce de posicionamientos fotografía que no queda ningún puente tendido entre Sánchez y Ayuso. La relación está rota. Y ese desencuentro radical se traslada a sus organizaciones en Madrid.

El 19 de octubre, dos incidencias simultáneas en Chamartín y Atocha desataron el caos ferroviario y dejaron a miles de pasajeros atascados. A la siguiente semana, el delegado del Gobierno lanzó una acusación muy grave: afirmó que Martínez-Almeida había apostado por un “bloqueo institucional” que “pone en peligro a los ciudadanos”, ya que, según su versión, le había llamado para coordinar la respuesta a la situación (los bomberos y la Policía Nacional discrepaban en la gestión) y no le había cogido el teléfono. El problema, siempre según el delegado, se reprodujo en primera instancia con la vicealcaldesa, Inma Sanz, con la que posteriormente sí pudo contactar. La número dos del regidor acusó a Martín de cruzar “la línea roja de la deslealtad y la desvergüenza”.

Con ese telón de fondo, el diálogo entre administraciones, según el Gobierno central, es casi inexistente. Así, señalan en la delegación, no han fructificado las ofertas de formar mesas de coordinación tripartitas para analizar la situación de la vivienda o abordar urgencias sociales en puntos concretos como San Cristóbal de los Ángeles, el parque de El Paraíso de San Blas, Vallecas, Lavapiés, viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad o el barrio de Soto de Henares de Torrejón de Ardoz.

Tampoco las peticiones de que el Gobierno regional ayude en la tarea de animar a que las policías locales de la región se sumen al sistema VioGen de lucha contra la violencia de género, lo que provocó un duro cruce de reproches entre el delegado y el consejero Carlos Novillo. “Me parece vergonzoso, sinceramente, que con unos datos que estamos teniendo preocupantes en ese sentido, en los delitos sexuales, el delegado tenga esa ocurrencia”, dijo el subordinado de Ayuso.

Y no ha llegado a buen puerto el planteamiento de formar un comité técnico del Consorcio Regional de Transportes para la elaboración de planes de contingencia que mitiguen incidencias que afectan a los viajeros, por ejemplo en Cercanías, que depende del Estado.

En contraposición, Madrid ha solicitado el desarrollo del Plan Integral de Inversiones en Cercanías; la mejora de la seguridad con la dotación de un mayor número de efectivos de guardia

civil y policía, el aseguramiento de la autonomía en la gestión del agua por parte del Canal de Isabel II; la mejora en las inversiones en energía o la mejora de la gestión de la política migratoria. Temas todos ellos que han sido objeto de confrontación, pero no de acuerdo.

Sí se han firmado convenios de colaboración en Vivienda, Transportes (con la construcción del bus-VAO en la A-2, acordada en 2018 con Ángel Garrido como presidente); Estadística, Medio Ambiente (creación de una unidad adscrita de agentes forestales y medioambientales en la Fiscalía Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo), Digitalización (para acceder a la base padronal del INE) y Educación (para proporcionar profesores de FP), según señalan desde el ejecutivo regional.

La razón de fondo del choque es que Sánchez y Ayuso han construido por oposición sus carreras durante el último lustro. Si hubo un tiempo en el que ese choque se dirimía en los tribunales (con una quincena de recursos de Madrid contra decisiones estatales, o sendos recursos del Gobierno central ante el Constitucional frente a leyes regionales), ya hace meses que se llegó al cuerpo a cuerpo.

Y eso lo marca ahora todo: desde el desplante de Ayuso al ser convocada a La Moncloa, en octubre, a su decisión de organizar una comisión en la Asamblea para investigar el supuesto “trato de favor” recibido por la esposa de Sánchez en su relación profesional con la Complutense, pasando por su decisión de dejar sin discurso al delegado en el último homenaje regional a la Constitución. Una decisión que derivó en que Martín organizara un día después su propio acto. El reflejo de una relación rota que solo se retoma cuando hay grandes inversiones de por medio.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-11/las-ofertas-de-sanchez-que-si-acepta-el-pp-de-ayuso-170-millones-para-universidades-110-para-la-canada-real-o-150-para-soterrar-la-a-5.html>

AYUSO ACUSA A SÁNCHEZ DE HABER “ENLOQUECIDO” Y EL DELEGADO DEL GOBIERNO REACCIONA: “ESTO ES UNA BARBARIDAD”

El motivo fue el anuncio de un centenar de actos en 2025 para conmemorar la muerte de Franco. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, durante un acto celebrado este martes en la Real Casa de Correos, en Madrid.

Este martes Pedro Sánchez anunciaba más de un centenar de actos para 2025 con motivo de la muerte de Franco y la llegada de la democracia. La Secretaría de Estado de Memoria Democrática invitó al acto al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, a la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, al alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, y al presidente del Senado, Pedro Rollán. Ninguno de ellos asistió.

Además, Ayuso reaccionó enviando un mensaje en redes, en el que acusó al presidente del Gobierno de querer “quemar las calles y provocar violencia” y de haber “enloquecido”. Y añadió que no se sumará a estos eventos, tal y como explica Juan José Mateo en un artículo sobre “la relación rota” de Sánchez y la presidenta de la Comunidad de Madrid. En el artículo se repasan los últimos desencuentros entre ambos, desde el desplante de Ayuso al ser convocada a la Moncloa, en octubre, a su decisión de organizar una comisión en la Asamblea para investigar el supuesto “trato de favor” recibido por la esposa de Sánchez en su relación profesional con la Complutense.

El mensaje en x (antes Twitter) de Ayuso acusando a Sánchez de “provocar violencia” acumulaba este miércoles por la mañana más de 700.000 visualizaciones.

La respuesta a las palabras de Ayuso por parte del delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid no tardó en llegar. Francisco Martín calificó de “barbaridad” su discurso y pidió su inhabilitación “para cualquier tipo de responsabilidad pública”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-11/ayuso-acusa-a-sanchez-de-haber-enloquecido-y-el-delegado-del-gobierno-reacciona-esto-es-una-barbaridad.html>

AYUSO RIEGA DE PUBLICIDAD A LOSANTOS Y A JULIO ARIZA: CÓMO EL PP FINANCIA A LA 'FACHOSFERA' ES RADIO, RADIO INTERECONOMÍA Y LA CADENA COPE CON LAS EMISORAS MÁS BENEFICIADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

esRadio, Radio Intereconomía y la Cadena Cope son las emisoras más beneficiadas por la Comunidad de Madrid. Así han resultado al menos en los últimos ejercicios, donde el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha regado de dinero a estas cadenas radiofónicas por hacerse eco de publicidad institucional y/o entrevistar a miembros de Sol.

Losantos y Ariza, los más beneficiados por Ayuso

La Cadena Cope resultó ser la que recibió un mayor pago de la región madrileña por realizar publicidad en medios de comunicación -después se ampliará esta idea-, pero no ha sido la más beneficiada por la autonomía bastión del PP. Sí así esRadio y Radio Intereconomía, de Federico Jiménez Losantos y Julio Ariza respectivamente, en relación con la audiencia de la que disfrutaban.

En números, pese a que la segunda emisora solo tuvo un 0,1 de la audiencia acumulada diaria de todas las radios de 2022, según la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC); una cifra que, sin embargo, le bastó a la cadena de radio para recibir al año siguiente de mano de la Comunidad de Madrid 180.319 euros para insertar publicidad.

Esta ratio se corresponde con la más alta de todas las emisoras en las que la Comunidad de Madrid incluyó publicidad el pasado año. A ella le sigue esRadio que, con un 1,6% de audiencia acumulada diaria, obtuvo cerca de 400.000 euros (398.653). O lo que es lo mismo: 24.916 euros por cada 0,1 puntos de audiencia.

La Cope, la que más recibió por una campaña

Si se dirige la mirada a la Cadena Cope, tal y como indica un exhaustivo análisis del diario Público emitido este lunes, la comunidad en la que los 'populares' disfrutaban de mayoría absoluta le dio 140.360 euros por su participación en una campaña de publicidad que contenía 20 cuñas y 16 menciones en programas de la emisora que es propiedad de la Conferencia Episcopal Española. De esta manera queda detallado en el plan de medios de la región del año 2023, analizada por el medio mencionado.

En concreto, los anuncios por los que recibió este montante forman parte de una campaña realizada por la Dirección General de Turismo para promocionar las villas de Madrid, estas son, once localidades que el Gobierno de Ayuso reivindica como destino turístico. Así las cosas, las inclusiones en la cadena tuvieron lugar por toda la parrilla de la emisora entre los días 12 y 13 de septiembre de 2023 y la mayoría de ellas se emitieron en el programa Herrera en COPE, que conduce Carlos Herrera.

Asimismo, dos semanas más tarde, el 28 de septiembre, el propio presentador entrevistó en su espacio a Mariano de Paco, consejero de Cultura, Turismo y Deporte del Ejecutivo de la Puerta del Sol. La conversación se desarrolló sobre esas 11 villas de Madrid entre las que se encuentran Buitrago de Lozoya o Patones de Arriba, así como Chinchón. Por si no fuera suficiente, en la misma fecha la web de la COPE publicó un artículo dando más bombo al asunto bajo el titular Villas de Madrid: el turismo de proximidad que no te puedes perder si vives en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, el plan de medios del Gobierno del PP no recoge que se pagara en la emisora por esta entrevista ni por la publicación en la página web. Sea como fuere, ningún otro medio recibió un pago tan abultado de la Comunidad de Madrid como el de COPE por participar de esta campaña acerca de las villas de Madrid.

El análisis que se desprende es claro, el Ejecutivo 'popular' ha financiado sobremanera a los medios conservadores a la vez que infrafinancia a los progresistas, siendo esta una realidad completamente extrapolable al mundo de la radio. De hecho, no solo la COPE ha resultado enormemente beneficiada por este modus operandi de la región, también el resto de emisoras del grupo Abside Media, entre las que se incluyen algunas musicales como Cadena 100 o Rock FM.

La Ser, infra financiada

En el lado contrario del tablero aparecen los medios de comunicación -y las radios- de izquierdas. Un ejemplo claro de esto es la Cadena Ser, y es que, pese a la financiación al Grupo Prisa, la cadena radiofónica emitió las mismas cuñas de publicidad que la emisora propiedad de la Conferencia Episcopal -incluso más veces-, pero recibió menos dinero: 76.874 euros.

Los datos muestran cómo, aunque el grupo de la Cadena Ser y El País entre otros es el que más dinero recibe del Ejecutivo de la capital (de hecho, especialmente gracias a la publicidad destinada a estos dos medios), sus emisoras de radio reciben menos publicidad que las de derechas si se atiende a la audiencia.

Así las cosas, el Gobierno de Madrid destinó 957.231 euros a La Ser, más que ninguna otra, pero su ratio no es tan elevada, ya que se queda en 9.768 euros por cada 0,1 puntos de audiencia; pero porque se trata de la emisora líder en nuestro país. Es más, de cerca le sigue Cope, que logró un 8,2% de audiencia acumulada en 2022 (más de un 1% menos que su competidora), y aún así recibió menos dinero del Ejecutivo de Ayuso.

Cadena Cope recibe 11.389 euros por cada 0,1 puntos de audiencia. Eso sí, se queda lejos de las dos emisoras principales -la de Losantos y Ariza-, aunque supera a la de PRISA en casi 2.000 euros.

Algo similar ocurra con Onda Cero, la tercera gran emisora generalista con línea editorial conservadora. En su caso, con un 4,3% de audiencia acumulada diaria, logró 604.571 euros del Ejecutivo de Ayuso. Esto se traduce en 10.460 euros por cada 0,1 de audiencia.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-riega-publicidad-losantos-julio-ariza-como-pp-financia-fachosfera_342768102

AYUSO ELIMINA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD LGTBI DEL ORGANIGRAMA DE SU GOBIERNO

La reestructuración realizada en la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se ha llevado por delante el departamento que velaba por la protección de personas LGTBIQ+, sus competencias pasan a la Subdirección General de Integración Social

La reestructuración que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha realizado de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales se ha llevado por delante la Subdirección General de Igualdad LGTBI, que ha desaparecido del organigrama. La maniobra normativa del Ejecutivo autonómico Ayuso pasa por sustituir la Dirección General de Igualdad por la nueva Dirección General de la Mujer. Las competencias de la ahora extinta Subdirección General de Igualdad LGTBI pasan a la Subdirección General de Integración Social, tal y como figura en la memoria del análisis de impacto normativo del decreto que ha implementado este cambio de competencias.

Además, en sendos y escuetos informes, la directora general de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad descarta que el cambio tenga impacto en materia de familia, infancia y adolescencia, mientras que la directora general de Igualdad asegura, sin entrar en detalles, que será positivo en cuanto a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Las competencias específicas sobre cuestiones LGTBI que asume la Subdirección General de Integración Social son, según el propio decreto, “el diseño, desarrollo y realización de actividades y campañas en materia de información y promoción de la integración y de la igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI”, así como “el control y seguimiento del Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI de la Comunidad de Madrid”.

A partir de ahora, tal y como explican desde el gabinete de prensa de la Consejería de Familia, la Subdirección de Integración Social también gestionará recursos para proteger y asistir a

víctimas de discriminación. Desde el Gobierno de Ayuso no explican por qué han tomado la decisión de eliminar la Subdirección General de Igualdad LGTBI.

La asociación Arcópoli considera que esta decisión “supone un retroceso alarmante en la protección de los derechos de la comunidad LGTBI en nuestra región”, tal y como han expresado en su cuenta de Twitter. Desde este colectivo consideran que “la existencia de instituciones que aborden las desigualdades y garanticen el respeto a los derechos humanos es fundamental”. Por ese motivo instan al gobierno regional a que reconsidere “esta medida, reafirmando su compromiso con la igualdad y la diversidad”.

A pesar del cambio de nombre, al frente de la Dirección General de la Mujer continúa la exdiputada de Ciudadanos Patricia Reyes. Tras la aprobación del decreto que establece el nuevo organigrama, su departamento pasa a tener únicamente dos subdirecciones: Mujer e Igualdad de Oportunidades, así como Prevención de la Violencia contra la Mujer y Atención Integral a Víctimas. La ya extinta dirección de Igualdad, conservaba esas carteras y también incluía la de Igualdad LGTBI.

El pasado miércoles el portavoz del Gobierno autonómico, Miguel Ángel García, anunció el cambio de nombre de la dirección general, pero no explicó que desaparecería la cartera específica de asuntos LGTBIQ+. Preguntado en la rueda de prensa por estas competencias, se limitó a asegurar que se iban a repartir “entre la Dirección General de la Mujer y la Dirección General de Servicios Sociales”.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-elimina-subdireccion-general-igualdad-lgtbi-organigrama-gobierno_1_11886725.html

LA CONMEMORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN CERTIFICA LA RUPTURA TOTAL ENTRE EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ Y EL DE AYUSO

Representantes de PSOE y de Más Madrid se quedan solos en una cita sin políticos de PP y Vox, organizada como alternativa a la tradicional, en la que se silenció al delegado Francisco Martín

Las manos unidas de dos niñas pintadas por Sorolla sirven de telón de fondo para escenificar la ruptura total entre el Gobierno de España y el de Madrid. Pasa este miércoles en la galería de las colecciones reales, donde el delegado del Ejecutivo central, Francisco Martín, organiza un homenaje a la Constitución alternativo al convocado la víspera por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ya que, en ese, por primera vez, se impidió hablar al representante del Estado. Nadie oculta el enfrentamiento. Suenan huecas las ofertas de diálogo. Tras cinco años de choque entre las dos administraciones, parece haberse alcanzado el punto de no retorno. Así lo resumen el ministro Ángel Víctor Torres, del PSOE —“Lamento el choque institucional (...). Pedimos a la presidenta que rectifique. Tenemos diferencias. Muchas. No es aceptable que no se le dé la palabra al gobierno de España”— y el alcalde José Luis Martínez-Almeida, del PP —“Es la primera vez que hay un acto del Gobierno de la nación que pretende competir con el acto de la Comunidad”—.

En el acto, organizado en el corazón de Madrid por el Gobierno de España, están representados el PSOE y Más Madrid. No hay nadie de Vox. Tampoco del PP. Da igual que la delegación curse invitación a la presidenta regional y a todos los consejeros. Se excusan en bloque. Y no hay diplomacia que valga: por mucho que casi coincidan en hora el acto de la Constitución y la reunión del Consejo de Gobierno autonómico, tanto la presidenta como el portavoz del Ejecutivo regional recogen en su agenda del día compromisos a la misma hora que la ceremonia. Ayuso, una entrega de premios de hostelería. Su número dos, el portavoz Miguel Ángel García, una visita a un mercadillo navideño. Podrían, por lo tanto, haber acudido. Pero no lo hacen, porque no quieren. Y quieren subrayarlo. Que se note.

Por ello, el ministro Torres califica de “tremendo sectarismo” la actitud de la baronesa. Habla desde una experiencia personal: en 2023, Ayuso decidió no invitarle a la celebración de la Constitución, rompiendo la tradición de contar con el responsable de administraciones territoriales del Gobierno central. Fue su represalia porque el Gobierno central no hubiera invitado

a Ayuso a la inauguración de la línea de AVE entre Madrid y Asturias, con la justificación de que el tramo que se estrenaba (León-Oviedo) no tiene ver con Madrid.

“Hubiéramos preferido reunirnos aquí en otras circunstancias”, reconoce Martín durante su intervención, que incluye guiños a la dana de Valencia, agradecimientos a los presentes y pellizcos a los ausentes. “Este acto como tal es una anomalía, el resultado de otro paso adelante en la confrontación y la división y, por tanto, un significativo paso atrás en la aplicación de la Constitución que conmemoramos”, lamenta. Y por ello pide una “reacción diametral, lo antes posible, para que podamos trabajar [Ayuso y él]”. “A pesar de sus continuos desprecios, mi actitud va a ser la de tender la mano”.

Pero la relación está completamente rota. Lo de menos es que Ayuso no olvide que Martín la acusó de racismo por vincular denuncias por agresiones sexuales con la presencia de migrantes acogidos en un cuartel de Alcalá de Henares; que a Martín no debió gustarle que Ayuso se riera de su oferta de diálogo en un desayuno informativo en el que él estaba presente; o que el PP de la baronesa justificara que no interviniera en la celebración autonómica de la Constitución porque representa “a una organización mafiosa”.

Lo importante es que Ayuso y Sánchez han construido sus carreras en el último lustro por oposición. En una confrontación permanente. Hubo un tiempo en el que ese choque se dirimía en los tribunales (con una quincena de recursos de Madrid contra decisiones estatales, o sendos recursos del Gobierno central ante el Constitucional frente a leyes regionales).

Al poco, se llegó al cuerpo a cuerpo: si Sánchez mencionó en el Congreso “un posible caso de corrupción relacionado con la presidenta de la Comunidad de Madrid”, en referencia a su hermano, que no ha merecido reproche judicial alguno, Ayuso ha calificado de “hijo de puta” “corrupto” o “violento” al presidente, al que ha dedicado una cascada continua de descalificaciones.

Y eso lo marca ahora todo: desde el desplante de Ayuso al ser convocada a La Moncloa, en octubre, a su decisión de organizar una comisión en la Asamblea para investigar el supuesto “trato de favor” recibido por la esposa de Sánchez en su relación profesional con la Complutense, pasando por su decisión de dejar sin discurso al delegado.

Modificar el estatuto de autonomía

“Es la primera vez que hay un acto del Gobierno de la nación que pretende competir con el acto de la Comunidad de Madrid”, se queja este miércoles el alcalde Martínez Almeida (PP). “En las declaraciones del delegado del Gobierno se ve su necesidad de protagonismo”, sigue. “Entiendo que pueda opinar sobre quién habla en un acto. Esto no es una cuestión de protagonismo individual, sino de respecto a las instituciones”, añade, informa Álvaro Sánchez-Martín.

Porque en el día de la Constitución de todos, hasta lo que genera consenso, es motivo de disputa. El delegado Martín reclama al Gobierno de Ayuso que “se deje de excusas” y modifique el estatuto de autonomía para eliminar de su texto la palabra “minusválido” y sustituirla, por “persona con discapacidad”. Como ese proyecto está recogido en la hoja de ruta del PP, debería ser fácil que las dos partes celebraran haberse puesto de acuerdo.

Pero ya se sabe que no será así: el equipo de Ayuso ha renunciado a su proyecto con la excusa de que la modificación del Estatuto tendría que aprobarse en el Congreso, donde Sánchez y sus aliados, defienden en el PP, podrían aprovechar para introducir otros cambios. Una elucubración que explica que todo vale ya para alimentar el enfrentamiento entre Ayuso y Sánchez.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-04/la-conmemoracion-de-la-constitucion-certifica-la-ruptura-total-entre-el-gobierno-de-sanchez-y-el-de-ayuso.html>

AYUSO CULMINA CON LA UNIVERSIDAD CINCO AÑOS DE POLÍTICAS CONTRA LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La denuncia de los rectores por la infrafinanciación, que Ayuso no ha paliado con una última oferta “insuficiente”, se une a las huelgas del profesorado y estudiantes por las carencias del sistema, las becas a ricos para estudiar en centros privados o una ley específica para defender la concertada

Ahora es la universidad, pero antes fue casi todo lo demás. Ha habido huelgas en Infantil, en Primaria y en Secundaria. Y no una ni dos ni tres ni cuatro: siete. Se han negado becas de comedor y se le ha dado de comer pizza a niños durante meses. La Asamblea de la Comunidad de Madrid aprobó una ley ad hoc para defender a la escuela concertada y hay otra en ciernes para la universidad –la peor financiada de España–, que según los propios rectores no va a mejorar en nada la situación “crítica” que viven.

El grito de auxilio de los rectores ante lo que definen como asfixia por la infrafinanciación de los campus madrileños, el rechazo del Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso de 169 millones ofrecidos por el Gobierno para contratar a más de 1.000 profesores universitarios (luego medio rectificado) y la decisión de elevar el presupuesto universitario un 4,2% para 2025 –una cantidad que los responsables de la enseñanza superior calificaron de “insuficiente” poco después– han conformado la última entrega de un libro con muchos capítulos previos.

En la Comunidad de Madrid dirigida por Díaz Ayuso se paga el Bachillerato en centros privados a familias con ingresos superiores a los 100.000 euros anuales a la vez que se fijan los precios públicos más caros de España en la universidad y se ponen todo tipo de facilidades para la creación de centros superiores privados. Se regala suelo público a centros privados que –contra la ley– nacen con un concierto debajo del brazo. La privatización de la FP va viento en popa a costa de miles de aspirantes sin plaza en los centros públicos pese a ser la única región, junto a Catalunya, que cobra por estudiar en la red estatal. Se ha cerrado un modelo de éxito único (las escuelas 0-6 años) sin demasiados argumentos.

El ataque a la universidad que se está visibilizando estos días es solo el último eslabón de una cadena que se ha extendido en la Comunidad de Madrid. La presidenta Ayuso acumula cinco años de erosión del sistema público educativo. Tantos como lleva en el cargo.

De abajo arriba, sin distinción de etapas ni damnificados, Ayuso es transversal: en estos años ha conseguido enfadar a la patronal de la educación infantil, a la de los centros privados, a los directores de los públicos, a estudiantes y profesorado. Por conseguir, ha logrado que sindicatos como Anpe o CSIF convoquen una huelga conjunta con organizaciones tan contrarias a ellos como CGT o CNT.

Último objetivo: la universidad

Sin que el resto de frentes haya mejorado –el profesorado planea más paros en Primaria y Secundaria–, el foco se vuelve ahora a la universidad. Los seis rectores de los centros públicos habían optado por un perfil bajo ante los recortes en la financiación de los últimos años, pero la situación ya es “crítica” –en sus palabras– y han decidido cambiar de estrategia, poniendo la política universitaria de Ayuso en primera línea.

Los rectores lamentaron en una carta abierta conjunta que ingresan hoy menos dinero real que en 2009, porque desde entonces la Comunidad ha subido su financiación un 5%, pero el IPC lo ha hecho un 35%. Además, Madrid es a día de hoy la única región que no ha firmado (ni declarado su intención de hacerlo sin condiciones) el programa María Goyri, por el que el Ministerio de Universidades cofinanciará la creación de plazas de profesor universitario a las que obliga la ley.

Las protestas han surtido algo de efecto: el Gobierno regional anunció este martes su intención de adherirse finalmente al programa, aunque en la nota pública que envió explicaba que iba a proponer una “alternativa” al ministerio. Fuentes del departamento que dirige Diana Morant

adelantaron que no van a aceptar porque no quieren redactar una versión ad hoc para Madrid del convenio que sí han firmado el resto de Comunidades.

Por la tarde la presidenta se reunió con los rectores, a los que también dio algo de cuerda. La Comunidad informó de que subirá la financiación un 4,2% respecto al año pasado. La Consejería envió una primera nota en la que hablaba del 3,8%, cantidad que confirmaron fuentes presentes en la reunión. Pero esa cifra se quedaba por debajo de la subida general del presupuesto educativo (un 4%), que era la cantidad mínima que habían solicitado los rectores (idealmente hablan de 200 millones de euros). Con los titulares ya publicados, Educación mandó una segunda versión: la subida sería de un 4,2%.

Los rectores mandaron una nota poco después en la que agradecen “el esfuerzo” del Gobierno regional, pero también califican de “insuficiente” la subida “para garantizar la sostenibilidad de las universidades públicas madrileñas, asegurar la calidad de nuestras instituciones, subsanar su crónica infrafinanciación tras 15 años sin subida real y abordar las inversiones necesarias en infraestructuras”.

En defensa de la concertada

Uno de los ejes de las políticas educativas de Ayuso, como antes de sus predecesoras, ha sido la defensa de la escuela privada concertada, al punto de crear una ley específica para que pueda mantener su estatus. Después de 20 años –desde que Madrid recibió las competencias del sector– sin una norma autonómica propia, el Ejecutivo regional decidió que justo después de que se aprobara la Lomloe era el momento perfecto para sacar una ley dedicada, básicamente, a contrarrestar la norma nacional.

Igual de cierto es que buena parte de la ley Celáa se creó para poner coto a las políticas privatizadoras de Madrid como que la Comunidad reaccionó con la Ley Maestra “en defensa de la libertad educativa”. En esta norma, el Gobierno regional blindó –con éxito– la costumbre tan madrileña de ceder suelo público a fondo casi perdido (75 años y un alquiler mínimo) para construir colegios privados concertados, que Ayuso ha ejecutado en más de una ocasión.

Con o sin norma, la política de Ayuso se resume en los argumentos que da un informe para justificar la creación de un centro privado concertado en Villalbilla: como el colegio público está lleno, aduce la Consejería de Educación, hay que construir uno concertado.

Y de la privada

Uno de los hitos del mandato de Ayuso –por el ruido que hizo– fue la decisión, que adelantó este diario, de financiar el Bachillerato en centros privados a familias con ingresos per cápita de 35.913 euros (o sea, con tres miembros, un hijo, hasta 107.739 euros; con dos hijos, 143.652). La comunidad definió a estas familias como “de renta baja” para justificar la medida.

La medida también se extendió a la Formación Profesional, que como el Bachillerato es una etapa no obligatoria y por tanto que no se suele financiar fuera del sistema público. En este caso, además, se añade privatización a la privatización: la FP de iniciativa particular está disparada en Madrid, donde se ha multiplicado por diez en los últimos años a la vez que se deteriora el servicio público: encontrar plaza en la red estatal para ciertas formaciones con mucha demanda es prácticamente imposible. Otra consecuencia de esta privatización ha sido que el estudiantado de la privada ha llegado a copar las plazas para hacer las prácticas necesarias para titular, dejando fuera a los que venían de centros públicos.

Con estas becas (técnicamente no lo son) la presidenta consiguió congraciarse de nuevo con la patronal de la escuela privada sin concertar, que también había protestado por la inacción de la Comunidad respecto al pago de cuotas obligatorias en los centros subvencionados, una práctica prohibida por ley y que los colegios privados tachan de “competencia desleal” por parte de la concertada.

Enfadar a todo el mundo en infantil

Ayuso ha logrado, en este lustro largo que lleva ejerciendo como presidenta, que le monten un paro tanto la patronal de infantil como las maestras. Los propietarios de los centros salieron a la calle para protestar, en este caso, por un supuesto favorecimiento de la escuela pública a través de un programa de La Moncloa que financia Bruselas. No es un sector que esté para presumir de servicio público, en cualquier caso, con miles de familias que se quedan fuera cada año.

También han tomado las calles las maestras, cansadas de la eterna precariedad de una profesión en la que se puede llegar a atender a dos decenas de pequeños a cambio de poco más de mil euros al mes.

Los recortes de 2008, sin revertir

Con carácter general, la Comunidad de Madrid es la única que no ha revertido del todo, en Primaria y Secundaria, los recortes que impuso el PP de Mariano Rajoy tras la crisis financiera de 2008. Dieciséis años después, el profesorado tiene dos horas lectivas más (de clase semanal) que la mayoría de sus compañeros del resto de España. Meses de negociaciones infructuosas cristalizaron finalmente en varias jornadas de huelga del profesorado que pusieron de acuerdo a todo el arco ideológico sindical; la última, hace un par de semanas.

https://www.eldiario.es/sociedad/ayuso-culmina-universidad-cinco-anos-politicas-educacion-publica_1_11872840.html

EL PP DE AYUSO JUSTIFICA SILENCIAR AL DELEGADO DEL GOBIERNO DE SÁNCHEZ EN EL ACTO DE LA CONSTITUCIÓN PORQUE REPRESENTA A “UNA ORGANIZACIÓN MAFIOSA”

El Ejecutivo regional cambia el formato de la cita, en la que solía intervenir el representante del ejecutivo central, tras sus desencuentros con la presidenta

Carlos Díaz-Pache, portavoz del PP en la Asamblea de Madrid, ha justificado este lunes que el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso haya cancelado la intervención que venía teniendo el delegado del gobierno central en el homenaje regional a la Constitución con el argumento de que Francisco Martín representa a “una organización mafiosa”. Esas tres palabras describen el punto de no retorno al que han llegado las relaciones entre la administración nacional y la regional, y que ya quedó ejemplificado en que la baronesa conservadora se negara en octubre a reunirse con el presidente Pedro Sánchez en La Moncloa. Una ruptura total a la que ya no escapa el respeto institucional, y que quedará explicitada esta misma semana: Ayuso y Martín celebrarán la Constitución que une a los españoles en dos actos que se celebrarán por separado. Uno, el tradicional, el martes; y el otro, el alternativo, el miércoles.

“Si el Delegado del Gobierno no tiene intervención en este acto, yo lo comprendo”, ha defendido Díaz-Pache. “No es el momento”, ha enfatizado. “No es el momento de que el gobierno que ataca de manera sistemática no solo a la Comunidad de Madrid, no solo a los madrileños, sino de una manera muy personal y delictiva a la presidenta de la Comunidad de Madrid, tenga voz”, ha insistido. Y ha rematado: “Que el representante de una organización mafiosa no hable en un acto que organizan las víctimas de sus ataques, me parece lo más razonable”.

El uso de esa expresión tiene un punto reivindicativo. El 24 de octubre, el PSOE protestó airadamente en el pleno de la Asamblea, cuando Díaz-Pache acusó al Gobierno nacional de ser “una mafia” y al presidente Pedro Sánchez y a su esposa, Begoña Gómez, de liderar “una organización criminal”. Y esa espina quedó clavada, por mucho que Enrique Ossorio, el presidente del Parlamento, avalara esas expresiones con el doble argumento de que en el pasado las hubo parecidas sobre Ejecutivos del PP, y de que hay un informe contundente de la UCO sobre el exministro José Luis Ábalos en el caso Koldo

Por su parte, el Gobierno regional justifica de otra manera la cancelación de la intervención del delegado en el acto de la Constitución: “Obedece a un cambio de formato”.

Como consecuencia de ese cambio, Martín ha decidido organizar una cita alternativa, el miércoles en la Galería de Colecciones Reales. La clausura correrá a cargo del ministro de

Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres. Torres, precisamente, tampoco fue invitado por el gobierno de Ayuso del acto de la Constitución de 2023, en respuesta a que el Gobierno central no hubiera invitado a Díaz Ayuso a la inauguración de la línea de AVE entre Madrid y Asturias, con la justificación de que el tramo que se estrenaba (León-Oviedo) no tiene ver con Madrid.

“Su idea de libertad pasa por silenciar a quienes no piensan como ella”, se quejó Martín a finales de noviembre, cuando decidió hacer público el desplante al que le sometía el ejecutivo regional. “El Gobierno de España lo es también de todos los madrileños y madrileñas”, añadió. “Querer silenciarlo el día que celebramos la Constitución es todo lo contrario al propio espíritu constitucional, a la democracia y a la verdadera Libertad [sic]”.

Los choques entre los dos políticos han sido numerosos, y han afectado a todos los temas. Ayuso no olvida que Martín la acusó de racismo por vincular denuncias por agresiones sexuales con la presencia de migrantes acogidos en un cuartel de Alcalá de Henares. A Martín no debió gustarle que Ayuso se riera de su oferta de diálogo en un desayuno informativo en el que él estaba presente. El simple repaso de lo que ocurrió cuando ambos compartieron el acto que ahora les separa, hace un año, resume una relación en la que saltan las chispas.

4 de diciembre de 2023. Los dos políticos chocan por el veto a invitados de la Delegación en el acto de homenaje a la Constitución organizado por el Ejecutivo regional, que está marcado por la exclusión de los ministros de Pedro Sánchez; por el bloqueo en la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por parte del PP; por la desigualdad social en la región; y por el drama de la Cañada Real, donde unas 4.000 personas llevan años sin luz.

Ambos intervienen con la parsimonia de un discurso institucional que, sin embargo, está cargado de reproches partidistas. La tensión alcanza puntos máximos. Ayuso incluso llega a rehacer su discurso sobre la marcha, tomando anotaciones mientras escucha a Martín, que interviene primero, y retirando una mención de agradecimiento a la oferta de diálogo por parte del delegado.

Nada de eso se producirá este 2024. La explicitación del choque institucional entre el Gobierno de Madrid y el de España se producirá el día en el que ambos celebran la Constitución que une a todos los españoles... por separado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2024-12-02/el-pp-de-ayuso-justifica-silenciar-al-delegado-del-gobierno-de-sanchez-en-el-acto-de-la-constitucion-porque-representa-a-una-organizacion-mafiosa.html>

ÓSCAR LÓPEZ SE ENZARZA CON EL DOS DE AYUSO: "SE TOMA COCACOLAS CON SU NOVIO, Y WHISKIS CON SU JEFE DE GABINETE"

Alfonso Serrano acusa al ministro de ser responsable de la filtración de los datos del novio de Ayuso a Lobato, y le llama "cobarde". El dirigente socialista contraataca: "Es usted sólo es el chico para todo de Miguel Ángel Rodríguez"

Más allá del rifirrafe habitual entre los dos grandes partidos y de alguna que otra performance de la bancada del PP para exhibir la corrupción del Gobierno de forma coral, la sesión de control al Gobierno en el Senado había transcurrido este martes sin gran alboroto. El momento de mayor tensión, sin embargo, llegó casi al término del pleno por el enganchón que protagonizaron el senador del PP y número dos de Ayuso, Alfonso Serrano; y el ministro de Transformación Digital, Óscar López, potencial candidato del PSOE en Madrid tras la caída de Juan Lobato. Los dos dirigentes se cruzaron durísimas acusaciones a cuenta del caso de la filtración de datos personales del novio de la presidenta madrileña por su presunto fraude fiscal, una causa investigada por el Supremo y por la que está imputado de forma inédita el fiscal general del Estado. Este martes, el Alto Tribunal ha citado también como testigo al jefe de gabinete de Isabel Díaz Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez, tras la petición de la defensa de Álvaro García Ortiz. El delicado contexto judicial hacía proclive el choque parlamentario.

Y así sucedió. La veda la abrió el secretario general del PP de Madrid, que acusó en primera instancia al ministro de parapetarse en su jefa de gabinete por filtrar a Juan Lobato información

privada del novio de Ayuso para utilizarlo contra ella en la Asamblea. "¿De verdad quieren hacernos creer que la señora Acera funcionó como un lobo solitario en Moncloa? ¿De verdad va a tener el cuajo de venir aquí a repetir el argumentario del señor Antolín, y a decir que usted conoció ese correo electrónico por los medios?". "Díganos. ¿Cooperó de alguna manera en el delito de revelación de secretos por el que está imputado el fiscal general del Estado?", lanzó. El choque no había hecho más que empezar. En la primera réplica, López negó la mayor. "La respuesta es no", respondió. Y contraatacó con la citación como testigo de Miguel Ángel Rodríguez en la misma causa. "Ha tenido usted un poquito de mala suerte", se regodeó. Serrano no cejó en su intento de poner contra la espada y la pared al que previsiblemente se convertirá en el próximo adversario político de Ayuso en la Comunidad de Madrid.

El senador del PP se dejó la presunción de inocencia en casa. Acusó directamente al fiscal general del Estado, ahora investigado por el Supremo, de "haber cometido un delito". Y a Óscar López de haber sido él quien filtró el controvertido documento. "Nadie en este país se cree que una asesora del gabinete del presidente del Gobierno reciba del fiscal general del Estado un documento que no puede tener, y se lo manda a un compañero de Madrid sin que usted lo sepa", señaló. "Le voy a decir una cosa. El jefe de gabinete de Ayuso no hace nada sin contárselo. Lo normal. Y es lo mismo que usted hace con el presidente del Gobierno", incidió. Serrano fue más allá y denunció que el ministro socialista esté dispuesto a dejar caer a su jefa de gabinete, Pilar Sánchez Acera, por no asumir su responsabilidad. "Por salvarse usted, es capaz de que este marrón se lo coma ella. Y dejar que una mujer a su cargo se coma este marrón no es ni feminista, ni madrileño, ni valiente. Es de cobardes", lanzó. Óscar López no se quedó atrás. Tras tildar de "falsedades" las acusaciones vertidas por Serrano, abrió fuego. Y sacó en el pleno las fotos de Alfonso Serrano con la pareja de Isabel Díaz Ayuso. "Usted se toma cocacolas con el novio de Ayuso" que "presuntamente ha delinquido" (...). Supongo que con el jefe de gabinete será whiskis. Cuidado con la mezcla, señor Serrano", despachó. El tono bronco del rifirrafe en el Senado da cuenta de la ingente crispación —más, si cabe— en la Asamblea de Madrid a cuenta del conflicto abierto entre Ayuso y Moncloa por el caso del presunto fraude fiscal de su pareja, y que ha terminado salpicando al Ejecutivo por un delito de presunta revelación de secretos. "Matonismo, conmigo no", espetó López a su interlocutor del PP. El ministro terminó su alegato acusando a los populares y a la propia Ayuso de "esparcir bulos" para "ocultar los chanchullos de su padre, de su hermano, de su novio o de lo que pasó en las residencias". Y finalizó con un nuevo disparo a su adversario. "Toda la máquina del fango es Miguel Ángel Rodríguez. Usted sólo es su chico para todo".

https://www.elconfidencial.com/espana/2024-12-03/oscar-lopez-se-enzarza-con-el-dos-de-ayuso_4016505/

Aló Isabel

Por Esther Palomera

Ayuso, que tiró por la ventana desde la séptima planta de Génova a Casado por denunciar que su hermano se había lucrado con el cobro de comisiones durante la pandemia y purgó a todos los críticos de sus listas, sostiene en su televisado sermón quincenal que en el PSOE "se dilapida y acuchilla" y que Sánchez es un "cobarde"

Se llama República Democrática Popular, aunque Kim Jong-un es el líder supremo de Corea del Norte y gobierna el país como una dictadura totalitaria de partido único. No existen libertades civiles, incluida la libertad de expresión, asociación o reunión. No se tolera la disidencia. No hay medios de comunicación independientes, ni independencia judicial ni libertad religiosa. Las fuerzas de seguridad cometen abusos generalizados y sistemáticos contra los Derechos Humanos. Las detenciones son arbitrarias. Los viajes fuera del país están controlados igual que las comunicaciones con el exterior. Y todo ello lo ha condenado Naciones Unidas en numerosos informes, aunque el gobierno simplemente ignora sus conclusiones. Amnistía Internacional ha denunciado en su último informe de este 2024 casos de ejecuciones públicas y de trabajo forzoso, incluso infantil, así como la constante inseguridad alimentaria y una atención médica insuficiente.

Pero la presidenta de la Comunidad de Madrid, en su quinquenal "Aló Isabel" de una de las televisiones amigas -donde no es habitual que se le interrumpa ni se le repregunte- ha llamado cobarde por tres veces al presidente del Gobierno y comparado al PSOE "con el régimen norcoreano". Lo de medroso lo ha dicho porque, según su opinión, utiliza los medios del Estado para destruirla como rival política por el fraude fiscal de su pareja. "Sí, llamo cobarde al presidente del Gobierno", subrayó la dama de la exquisitez política. Y lo de "norcoreano" lo justificó en que en el PSOE todos idolatran al líder y "todo el que es incómodo será dilapidado y acuchillado".

Ayuso está tan acostumbrada a tolerar la crítica endógena y exógena que sabe bien de lo que habla. Ella, que es una demócrata convencida pero, por lo que sea, quienes en el PP la ponen a caldo -incluido el sanedrín de Feijóo- lo hacen a través de los medios de comunicación y con la reserva de no ser citados.

Ella, que tiró por la ventana desde la séptima planta de Génova a Pablo Casado por denunciar que su hermano se había lucrado con el cobro de comisiones durante la pandemia, sostiene que en el PSOE se dilapida y acuchilla al discrepante.

Ella, cuyo jefe de gabinete, amenazó con triturar y cerrar a elDiario.es por desvelar el fraude fiscal de su pareja, presume de ser la adalid de la libertad de expresión.

Ella, que recreó desde su gabinete una versión falsa del acuerdo que su novio ofreció al Ministerio Fiscal para evitar una pena de cárcel que publicaron sus medios de cabecera, acusa al contrario de usar el Estado contra el adversario.

Ella, que ha hecho propia y utiliza contra el discrepante la expresión ir "p`alante", acusa al PSOE de ser un "régimen norcoreano".

Ella, que seguro que ha estudiado la historia de la República Democrática Popular de Corea -no puede ser de otra manera después de haberla reconocido como "alumna ilustre" de la Complutense- sabrá que si el Gobierno siguiera los pasos del régimen norcoreano o España fuera una dictadura totalitaria de partido único, no podría pasearse por los platós habituales para soltar semejantes perlas. Porque si lo hiciera sería detenida y condenada con la reclusión en un campo de trabajo forzado o incluso con la ejecución por disidente porque el líder supremo -en este caso Sánchez- gozaría de un estatus divino que haría impensable cuestionarlo en público.

Por supuesto, no podría referirse a una investigación penal por fraude fiscal y falsedad documental como una simple "multa de Hacienda" que su pareja "quiere pagar y no le dejan". Y mucho menos no dar explicaciones sobre cómo su novio ganó en unos días dos millones de euros, mucho más de lo que ingresó en una década, y gracias a sus negocios con el principal proveedor de sanidad privada de la Comunidad de Madrid.

En Corea del Norte la gente simplemente desaparece de repente y, luego, son torturados y obligados a cavar sus propias tumbas. Afortunadamente, la presidenta madrileña puede decir lo que le plazca y retransmitir cuantos Aló Isabel le aguante el cuerpo. ¡Sólo faltaría! Esto es una democracia, aunque ella no lo sepa.

https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/alo-isabel_129_11870335.html

LA 'TRAMPA' DE LAS LISTAS DE ESPERA EN MADRID ESTÁ EN EL ESPECIALISTA: 767.000 PERSONAS AGUARDAN UNA PRIMERA CITA

En la Comunidad un 12% de la población tiene una primera cita pendiente, la tasa más alta de España, y se han cuadruplicado los pacientes que esperan más de tres meses en cinco años

La Comunidad de Madrid se felicita cada vez que el Ministerio de Sanidad publica los datos de listas de espera. Las cifras les sonríen. "Lideramos nuevamente los menores tiempos de espera en lista quirúrgica", afirmaba la consejera del ramo, Fátima Matute, tras conocerse la estadística de junio de 2024. Detrás de estos datos, sin embargo, hay otros menos visibles y mediáticos, como las citas con el especialista, que también muestran cómo funciona el sistema madrileño de salud.

El Gobierno de Ayuso eleva un 70% las listas de espera: llegan al millón pese a que sanitarios ven "trampas en las cifras"

El Gobierno regional publica los datos mes a mes así que es posible tener una fotografía más actualizada. El atasco cada vez es mayor. En octubre, la última cifra disponible, la lista abultaba el doble que en febrero de 2020, antes de la pandemia. Entonces había 453.000 pacientes dentro. Tras el confinamiento, se había reducido a 188.000. Ahora, la lista la componen 767.000.

Mientras, los pacientes pendientes de una operación mantienen una curva estable, sin grandes subidas ni bajadas, como puede verse en el gráfico de abajo. Madrid es la comunidad autónoma con más brecha entre una lista y otra.

“Lo que nos dicen los datos es que los hospitales no son capaces de evacuar a los pacientes porque la tasa de entrada es mayor a lo que el sistema puede asumir”, interpreta Beatriz González López-Valcárcel, investigadora en Economía de la Salud en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Quienes saben de planificación sanitaria repiten que la situación no debe medirse solo por el volumen de la lista, sino también –y sobre todo– por el tiempo que se espera. Y aquí Madrid tampoco sale bien parada: las personas que esperarán más de 90 días se han multiplicado por cuatro respecto a 2019. Son más de la mitad (60%) de los que engrosan la lista.

Con estas cifras, el tiempo de media que llevan esperando los pacientes también se ha duplicado. Antes de la pandemia, estaba alrededor de los 40 días. En los últimos meses se ha duplicado hasta alcanzar los 70-80 días.

González López-Valcárcel no se explica “cómo puede darse” este ascenso tan empinado en la demanda de especialistas, aun sabiendo que la “relación no es tan directa, que no todas estas consultas derivan después en una operación”. “Que haya mucha gente que espera mucho es grave porque lo que le importa al paciente es cuánto espera y no cuánta gente hay. Si en cirugías las entradas y salidas están equilibradas, eso no pasa en primeras consultas. Es creciente y preocupante, acelerado en los dos últimos años”, desarrolla la experta.

Aunque Madrid tenía una espera media de 60 días a junio de 2024 –bastante menor a la media nacional, de casi 85–, los pacientes se acumulan a un ritmo vertiginoso en los hospitales madrileños a la espera de una cita: la tasa de personas aguardando es la mayor de toda España (un 12% de la población) y casi tres de cada cuatro (72,8%) tiene que esperar más de dos meses. Es decir, hay muchas personas que esperan mucho. Esta proporción que se da en Madrid solo es superada, si se compara con otras comunidades, por Canarias. Así estaba la situación el pasado 30 de junio.

José Manuel Freire, profesor de la Escuela Nacional de Salud Pública y portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, asemeja las listas de espera con un pantano: “Si retienes mucho arriba, el flujo viene más suave. Esto, trasladado a las listas, significa que si retienes a la gente en el estadio anterior, si la barrera la pones en ver al especialista, después habrá menos cola para cirugía”. Ángela Hernández, secretaria general del sindicato Amyts, coincide en el análisis. “La situación se puede ir moldeando abriendo más o menos primeras consultas y dependiendo de eso se acumulan los pacientes por arriba o por abajo”. Conviene aclarar, no obstante, que no todas las personas que acuden al especialista terminan en un quirófano.

La Consejería de Sanidad enmarca dentro de la normalidad las diferentes tendencias que se ven en las listas, en función de si son quirúrgicas o de consultas. “Responde, en gran medida, a la naturaleza distinta de estos procesos y a los factores que influyen en su gestión. Mientras que la indicación para una intervención quirúrgica solo puede ser realizada por un especialista quirúrgico tras la valoración del paciente en consulta, la indicación para una primera consulta con una especialidad hospitalaria puede ser realizada por cualquier médico”, contesta un portavoz ante las preguntas formuladas por este medio.

En el departamento que dirige Fátima Matute sostienen, pese a los datos, que las listas de espera para ver a un especialista en Madrid “presentan una tendencia general a la estabilización, aunque con ligeros incrementos en periodos concretos” como el estival.

La pandemia generó una rotura en la serie de datos. No porque dejaran de emitirse, sino porque respondían a dinámicas muy extrañas: los pacientes se embalsaron en la lista; ni entraban – porque no tenían acceso a las primeras consultas– ni salían –los quirófanos estaban paralizados y también los especialistas– y los que estaban dentro veían aumentar la espera.

Tras esta coyuntura tan particular podría esperarse una vuelta a la normalidad que no ha sucedido en el caso de las consultas externas: la lista es mucho más amplia que antes de 2020 y la demora media es el doble (de 35 a 70 días), según los datos de octubre aportados por la Consejería de Sanidad.

Freire encuentra otra explicación complementaria a los datos: “En general a los gobiernos les importa mucho cómo salen en la foto y siempre es más vistosa la lista de espera quirúrgica, de manera que es probable que haya más interés en reducirla que en minimizar la espera en las consultas”. El exdiputado socialista añade, además, que “la cirugía genera más dinero” si se deriva a los centros privatizados. En Madrid hay cinco centros de la red pública gestionados por compañías privadas (cuatro de ellos son de Quirón). Por cada paciente nuevo que reciben derivado para aligerar las listas –y que es de fuera de su zona– reciben un pago, tanto por cirugías como por primeras consultas.

Los profesionales de Atención Primaria también han reparado en este aumento de las esperas. Son ellos los que deciden si derivan al especialista a los pacientes. “Lo estamos viviendo mal porque somos el primer nivel y nos encontramos con esto”, admite Valle Coronado, médica de familia y secretaria de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). “Tenemos la opción de preferente o mandamos con un volante directos de forma urgente al hospital. Hay cosas que son demorables de forma razonable, un mes o dos, pero no más que eso”, prosigue.

Coronado no siente que exista una “presión” para derivar porque los pacientes prefieren que les traten los especialistas. También niega que el motivo del crecimiento en la espera sea que los médicos de familia envían más casos a las consultas externas por la sobrecarga que vive la Atención Primaria, una hipótesis que dibujan varios expertos consultados por este medio. “Ahora bien, cuanto más medios diagnósticos tengamos, más podemos aliviar esa carga por esta parte”, zanja la médica.

https://www.eldiario.es/sociedad/trampa-listas-espera-madrid-especialista-767-000-personas-aguardan-primera-cita_1_11832124.html

AYUSO LLEVA SU ENFRENTAMIENTO CON SÁNCHEZ AL LÍMITE: "ES UN COBARDE QUE HA QUERIDO DESTRUIRME"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha pasado por el plató de 'Espejo Público' para comentar la polémica sobre el correo de su pareja y la salida de Lobato

Ayuso denuncia una "operación del Estado" contra ella que en "cualquier país de la UE" tumbaría al Gobierno

El PSOE cree que Juan Lobato se presentará a las primarias para disputarle a Óscar López el liderazgo en Madrid

Días de mucha actualidad política en la Comunidad de Madrid. Tras el escándalo de la filtración del correo electrónico del novio de Isabel Díaz Ayuso, Alberto González Amador, y la posterior dimisión de Juan Lobato, secretario del PSM, había ganas de escuchar a la presidenta madrileña.

Isabel Díaz Ayuso, tras una semana sin Pleno en la Asamblea de Madrid y un viaje por Corea del Sur, aterrizó en España con la oposición a su Gobierno prácticamente finiquitada. Pese a ello, la

líder popular ha pasado por el plató de 'Espejo Público' de Antena 3, donde ha repasado los principales asuntos de actualidad.

"Me pareció profundamente desagradable, se está viendo que se ha orquestado una operación de Estado por parte del presidente del Gobierno, que es un cobarde. Ha utilizado todos los poderes contra mí. Lobato me estuvo pidiendo dimisiones, y cuando le requisaron el teléfono al fiscal general del Estado entonces acudió al notario", empezó lanzando Díaz Ayuso.

"Esto es ajeno a la Comunidad de Madrid. Una persona que tiene una multa con Hacienda quiere pagarla, pero deciden que se filtre a todos los medios fieles al régimen. Lo hacen con presentadores, como Pablo Motos, y los jueces".

"Sacan de 'paseíllo' a Chaves y Griñán. Dan a entender que todo aquel que trate de controlarme, caerá. Se vulneró al derecho a la defensa. La abogada del Estado no tiene una cosa más importante que hacer que meterse en una multa con Hacienda", analizaba la presidenta.

"Lo de meter a Miguel Ángel Rodríguez de por medio es patético. Nadie tiene derecho a distribuir los datos de una persona particular. Ningún poder del Estado tiene el derecho a hacerlo. Mostraron que todo el que esté en contra será dilapidado".

Ayuso, con todo contra Sánchez

"Son unos jetas que tienen unos casos de corrupción que atraviesa ministerios. Todo lo que hemos visto este fin de semana en este Congreso ridículo, que de tanto aplaudir han generado más energía eólica que todos los molinos de Aragón, en torno al líder... todo esto lo único que es miedo porque 'quiero seguir en las listas y miedo porque quiero que sigan contando'", explicaba la presidenta.

"Entonces, un partido que se ha comportado como si fueran ciudadanos norcoreanos que no conocen lo que hay al otro lado del muro y que resulta que hay otra Corea donde se construyen rascacielos, donde hay libertad de comercio, la gente entra y sale... son como los norcoreanos que viven en ese micromundo".

"Se ha visto en este Congreso, no hacen absolutamente nada sin que no lo sepa el responsable, el uno... que es el que tiene a la dos imputadas por cuatro delitos, al hermano por otros cuantos y a su secretario general con el que hablaba 25 veces al día reimplutadísimo y en mitad de las tramas más sórdidas que se han conocido", terminó relatando Díaz Ayuso en los micrófonos de 'Espejo Público'.

<https://www.vozpopuli.com/espana/politica/ayuso-enfrentamiento-sanchez-limite-cobarde-destruirme.html>